UNIVERSIDAD ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO
ÁREA CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Los Factores Psicosociales detrás de un Abusador Sexual Adolescente

Desde la percepción de los profesionales del PAS San Miguel

Alumnas: Nataly Alejandra Rivas González

María Fernanda Naranjo Gómez

Profesora Guía: Cecilia Leblanc Castillo

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL

Santiago de Chile, 2021

Índice

Introducción……4 - 5

Planteamiento del problema……....6 - 10

Pregunta de investigación……10

Objetivo General y específicos…….…..10 - 11

Estrategia metodológica

Nivel de estudio……12

Tipo de estudio……..12

Enfoque……..13

Unidad de análisis……13 -14

Muestra……14

Técnica e instrumento de recolección de datos……14

Técnica de análisis de la información ……14 - 15

Primera Parte: Marco Teórico

Capítulo I: Abuso Sexual Adolescente

1. Violencia

1.1 Conceptualización de violencia…….....17 - 18

1.2 Tipos de Violencia……..…….....19 - 20

1.3 Violencia Sexual……..……20 - 23

2. Abuso Sexual Adolescente

2.1 Conceptualizaciones sobre abuso sexual……..24 - 28

Capítulo II: Adolescencia y sexualidad adolescente
1. Adolescencia
1.1 Definición de adolescencia…….……..29 - 34
1.2 Sexualidad adolescente……..…..34 - 38

Segunda Parte: Marco Referencial
Capítulo III: Desde la Responsabilidad Penal Adolescente y la Política Social Publica
1. Desde la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente……..40 - 42
2. Programas Públicos que Abordan el Abuso Sexual Adolescente…….....43 – 47

Tercera Parte: Presentación de los Resultados
1.1 Capítulo IV: Factores Individuales……..…….49 - 55
1.2 Capítulo V : Factores Familiares……..56 - 63
1.3 Capítulo VI: Factores del entorno Social……...….63 - 68

CONCLUSIONES
1.1 Conclusiones……69 - 76

Hallazgos…….……77 - 78
Aportes al Trabajo Social……..79 - 80
Bibliografía……..81 - 83
Fuentes Electrónicas…….……...…84 - 86
Anexos…….87 - 93

Introducción

Hace varios años que nuestro país se ha convertido en la cuna de diversos delitos sexuales infantiles, siendo uno de los abusos más complejos los cometidos por niños/as y adolescentes. Dicha realidad nos impulsa a cuestionar de qué manera es abordada la protección de la infancia en Chile.

En el presente trabajo, encontrarán una investigación que busca esclarecer la incógnita, existente detrás de un abuso sexual efectuado por un adolescente hacia otro niño. Un hecho que para muchos es desconocido, ya que en la imagen colectiva visualizamos a un adulto como abusador sexual y no a un niño/a o adolescente. Aun así, es claro que esta problemática nos está afectando como sociedad cada día más, a juzgar por las cifras, vulnerando a nuestros adolescentes y a los niños y niñas víctimas, siendo así un problema que exige al Estado intervenir, respondiendo con nuevas políticas públicas que logre dar respuesta al abusador sexual.

El desafío que plantea esta investigación es la necesidad de entender el comportamiento de estos adolescentes, indagando en las percepciones de los mismos profesionales que trabajan en su intervención ya que, si bien a sus cortas edades se convierten en victimarios, también son víctimas de diversas situaciones que los hacen convertirse en agresores en una sociedad que aún no es capaz de proteger bien a sus niños y niñas.

Buscando respuesta a estas interrogantes, es posible desmentir diversos mitos acerca de los factores que impulsan a adolescentes a la ejecución de este acto, pudiendo ayudar a las víctimas y a los victimarios, teniendo en cuenta que estos últimos también son menores de edad y por lo tanto sujetos de derecho. Es una investigación necesaria, para actualizar a la sociedad sobre un tipo de violencia que están sufriendo y protagonizando

nuestros niños y que puede traer graves consecuencias en su desarrollo futuro.

De este modo, el interés y desarrollo de la investigación se fundamenta en responder a nuestras ciertas interrogantes, que serán resueltas a través del apoyo de documentación sobre el tema y la indagación con profesionales del Programa PAS de la Comuna San Miguel, quienes se especializan en el trabajo de intervención y tratamiento de jóvenes sancionados por abuso sexual.

La investigación contempla un estudio cualitativo, orientado a indagar en las subjetividades de los profesionales que trabajan directamente con adolescentes acusados penalmente por cometer abuso sexual sobre otro niño. Para este fin, se seleccionó a profesionales que trabajan en el tratamiento de jóvenes que hayan cometido delito de abuso sexual, y cuyo rango de edad fluctúa entre 14 y 18 años. Para explicar el problema, se desarrolla un marco teórico en el cual se trata el fenómeno del abuso sexual en sus distintas expresiones; la adolescencia, vista desde la dimensión biológica y psicológica; y la sexualidad adolescente. Además, un marco referencial que indaga sobre el rol que ejerce el Estado Chileno, para intervenir en esta problemática.

Finalmente, en un último capítulo, expondremos los resultados de este trabajo investigativo, las conclusiones y hallazgos, como un avance al conocimiento sobre este fenómeno que día a día crece en nuestra sociedad y afecta a nuestro niños/as y adolescentes. Esperamos que, con esta investigación seamos un aporte para una política pública que debe resguardar a niños/as y adolescentes en todos sus aspectos.

Planteamiento del problema

La violencia desde tiempos remotos ha sido utilizada por el ser humano, como la forma más fácil de ejercer supremacía ante otro, siendo para muchas civilizaciones el medio de defensa territorial o conquista. Con el tiempo y la evolución social que hemos desarrollado, esta visión genérica de violencia se ha moldeado a las nuevas necesidades de poder del ser humano.

Hoy en día es una realidad el incremento en las cifras de violencia en Chile y en el mundo. Un problema que muchas veces parece naturalizado, siendo las supuestas soluciones en algunos casos, las responsables del agravamiento de la misma violencia. En el desarrollo de la historia mundial, hemos visto diversas manifestaciones de ésta, unas más crueles que otras, pero siempre dejando huellas y graves consecuencias en sus víctimas. Se presenta en distintos contextos, ya sean familiares, laborales y de pareja, siendo siempre un ejercicio de poder hacia un otro, expresado de forma física, psicológica o sexual.

Cada vez que ejercemos violencia hacia otro ser humano, sabemos que es un acto repudiable, más aún si ésta se manifiesta sobre un niño/a. Y lamentablemente es un hecho innegable que ellos también son víctimas de este maltrato. Desde gritos, malas palabras que componen la violencia psicológica, hasta quemaduras, empujones, puñetazos y lesiones físicas graves, son algunas de las agresiones hacia los niños/as siendo una de las más repudiadas, el abuso sexual. Son víctimas más fáciles en comparación a un adulto, ya que tienen menores ventajas físicas y psicológicas para impedir esta agresión.

Al hablar de abuso sexual infantil, creamos la imagen de un adulto perverso dominando a la fuerza a un niño/a, a través de un acto sexual, sin embargo, como sociedad nos es difícil imaginar que un niño, niña o adolescente,

puede abusar de otro niño/a. Aun así, esta realidad existe en nuestro país y en el mundo.

UNICEF, que es la agencia de las Naciones Unidas, que trabaja en pos del respeto y la promoción de los derechos de los niños, buscando sensibilizar a los diferentes actores de la sociedad sobre las necesidades de la infancia, define el abuso sexual como:

> "*cualquier clase de práctica sexual con un niño, niña o adolescente, por parte de un adulto, sea éste familiar o cuidador que tenga una posición de autoridad o poder sobre éste. Puede abarcar desde la exhibición de genitales hasta una violación. Se incluye en esta categoría, además, la explotación sexual."* (UNICEF, 1990)

Según la definición anterior extraída de la documentación de la UNICEF, en el delito de abuso sexual infantil, se considera como victimario, un adulto, difícilmente en esta definición, se puede visualizar a un menor de edad, sin embargo, es una realidad que se da en nuestro país.

Durante el año 2011, el Ministerio Público, contabilizó a 1.111 jóvenes entre 14 y 18 años acusados de perpetrar abusos sexuales. (Terra, 2012) Durante el año 2012, se señala que "*un tercio de los abusos sexuales infantiles, son cometidos por adolescentes o incluso, por niños de 12, 11 y hasta 9 años." (Salas, M. 2012).*

"Los Programas de intervención con adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual se iniciaron el año 2002 y 2003 en Santiago y Valparaíso respectivamente, con menos de 100 plazas, las que no aumentaron hasta el período 2012-2013, etapa en que se visualiza la relevancia del programa como estrategia preventiva para disminuir las cifras de victimización de niños(as) por abuso sexual y se amplía la

cobertura existente a otras regiones, llegando a 475 plazas. La oferta actual de la modalidad PAS se localiza en las regiones de: Arica y Parinacota, Antofagasta, Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Lagos y la Región Metropolitana. La investigación señala que la intervención temprana en casos de adolescentes que presentan conductas abusivas sexuales es efectiva en términos de interrumpir esta conducta, observándose menor reincidencia en los casos tratados, 7,37%, respecto de casos sin tratamiento, 18,93%. Lo antes señalado se produce aún en situaciones en que los adolescentes no finalizan la intervención o no reconocen su participación en el hecho, cuando la acción profesional llega a instalar la verdad jurídica"

Tras esta nueva realidad de violencia que se empieza a visibilizar en Chile, donde son nuestros niños/as, quienes perpetran estos actos sexuales sobre otro niño/a. surge una nueva problemática, la cual se ha intentado abordar desde lo penal, con la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente que existe desde el año 2007, sin embargo, la judicialización no da respuesta al problema, porque no se pone el acento en afrontar las motivaciones y los factores que inducen a los adolescentes a cometer este tipo de actos.

Si en un pasado se atribuía el abuso sexual adolescente a impulsos normales de la edad, normalizando conductas abusivas, hoy "*los estudios de ofensores sexuales adultos sugieren otra dimensión del problema: muchos de estos ofensores comenzaron su conducta sexualmente abusiva en su juventud.*" (Díaz, 2003:93).

Desde esta nueva dimensión del problema, indagar en la familia como principal institución socializadora, es clave al momento de buscar reales explicaciones a este tipo de conductas desde a muy temprana edad.
El psiquiatra José Diaz, manifiesta que el contexto familiar que rodea a estos jóvenes es una mezcla de violencia, inseguridad y vulnerabilidad

(Diaz, 2003) o sea, que estamos frente a familias con carencias afectivas y abandono. Vivencias familiares que van formando y encausando la explotación de la agresión en la etapa adolescente del individuo.

Las vivencias familiares de la infancia son claves en el comportamiento que van a tener los niños/as en su etapa adolescente. Según Barudy:

> *"La supervivencia de un niño abandonado depende de su capacidad para desarrollar estrategias relacionales que le permiten obtener los cuidados necesarios para sobrevivir, así como de su capacidad para inventar una historia para poder enfrentarse a su angustia de anomia y de soledad: En situaciones más dramáticas está obligado a desarrollar estrategias relacionales para dominar, seducir o agredir a sus semejantes para obtener lo que no ha recibido." (Barudy, 1998: pag.111)*

La etapa adolescente es un periodo reconocido como el momento de exploración y de múltiples cambios que experimentamos los seres humanos, es dentro de esta etapa que se despierta el deseo sexual. A esto le sumamos los diferentes contextos en los que crecen, cómo se desarrollan y el peso social y psicológico que puede tener un adolescente al cometer este delito. Entendiendo que en cualquier víctima de abuso sexual, las secuelas pueden variar, dependiendo de la edad, las características del abuso, la edad de inicio, los vínculos con el abusador y la respuesta familiar y estatal, entre otras, siempre, la experiencia es destructiva para la víctima, dejando secuelas a corto y largo plazo, que intervienen en su sano desarrollo, cognitivo, emocional y conductual.

Como ya hemos mencionado, las agresiones sexuales son problemáticas graves que afectan a nuestro país y a nuestros jóvenes y niños específicamente. Como sociedad podemos visualizar que no hemos logrado afrontar esta temática como corresponde. Un adolescente que se transforma en agresor sexual es también un sujeto de derecho, en donde múltiples factores lo pueden impulsar a cometer semejante acto. Es por ello que el Estado es quien debiese ser el primer eslabón en una cadena de tratamiento y protección a nuestros adolescentes, en donde se ha comenzado a construir un largo camino para la intervención con dichos jóvenes, con comportamientos sexuales agresivos.

Bajo este contexto, el interés por lo tanto de nuestro estudio se concentra en la siguiente interrogante **¿Cuáles son, desde la percepción de los profesionales que intervienen, los factores psicosociales que inciden en la comisión de abuso sexual adolescente?,** entendiendo así que existen múltiples causas que explican esta conducta en una persona que aún no llega a la edad adulta.

Objetivo General

- Establecer desde la percepción de los profesionales que intervienen en el Programa PAS de San Miguel, los factores psicosociales que inciden en la comisión de abuso sexual adolescente.

Objetivos Específicos

- Identificar desde la percepción de los profesionales que intervienen, en el Programa PAS San Miguel, las motivaciones individuales que impulsan a un adolescente a cometer abuso sexual.

- Identificar desde la percepción de los profesionales que intervienen, en el Programa PAS de San Miguel, las motivaciones familiares que impulsan a un adolescente a cometer abuso sexual.
- Identificar desde la percepción de los profesionales que intervienen, en el Programa Pas de San Miguel, factores del entorno que impulsan a un adolescente a cometer abuso sexual.

Estrategia Metodológica

Nivel de estudio:

El presente estudio es de tipo descriptivo. Como lo define Hernández, Fernández y Baptista, los estudios descriptivos "*Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir". (Hernández, 1997:60).* En la mayoría de los casos, es utilizado en investigaciones donde no se interfiere en el ambiente del objeto o grupo investigado, más bien se observa en su naturaleza. Es decir que un enfoque descriptivo se dedica generalmente al estudio de *"situaciones que ocurren en condiciones naturales, más que aquellos que se basan en situaciones experimentales. Por definición los estudios descriptivos conciernen y son diseñados para describir la distribución de variables, sin considerar hipótesis causales o de otra naturaleza." (Valdivia Gonzalo (s,f))*

Tipo de estudio:

Nuestro diseño es de tipo no experimental, el cual se realiza sin manipular variables, es decir que se basa fundamentalmente en la observación de la acción u objeto de investigación en su ambiente natural. Esto se basa en *"categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador. Es por eso que también se le conoce como investigación ex post facto (hechos y variables que ya ocurrieron) al observar variables y relaciones entre estas en su contexto."* (Dzul Marisela, (s.f))

Enfoque

El enfoque elegido para utilizar en la presente investigación es el cualitativo, puesto que buscamos estudiar la realidad en su contexto natural y cómo sucede. Iván Toro define el método cualitativo como la búsqueda de "*la medición de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual, pertinente al problema analizado, una serie de preguntas que expresan relaciones expresadas entre las variables formuladas en forma deductiva. Estas relaciones conceptuales se examinan y ponen a prueba mediante el análisis de la interacción entre indicadores que operan como referentes empíricos de los conceptos. La manipulación de la realidad, que esto supone es controlada por las técnicas de validación y confiabilidad, desarrolladas para el fin"* (Toro, 2006, p. 29)

> "*Es menos abstracto que el enfoque cuantitativo, pues integra la dimensión subjetiva del investigado. La recuperación de esa dimensión subjetiva es lo que permite la emergencia del hablar, o el significar social, como cara observable de la sociedad."* (Cerón, 2006, págs. 13-14)

Unidad de análisis:

"Son los elementos en los que recae la obtención de información y que deben de ser definidos con propiedad, es decir precisar, a quien o a quienes se va a aplicar la muestra para efectos de obtener la información." (Deimor B. (2010.)

En este caso, nuestra unidad de análisis se define con el fin de comprender a 7 profesionales tales como Trabajadores Sociales y Psicólogos, que se

encuentren en intervención directa con abusadores sexuales adolescentes, en el programa PAS San Miguel, perteneciente a la Corporación Opción.

Muestra

La muestra definida como tal, es *"un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros (…) La muestra es una parte representativa de la población." (López, Pedro (2004)*

Dada esto, es que definimos como la muestra de nuestra investigación como tipo no probabilístico. Es decir que la muestra pertenece a la totalidad de los profesionales (7), que trabajan en el Programa PAS San Miguel, perteneciente a la Corporación Opción.

Técnica e instrumento de recolección de datos:

De acuerdo a las características de nuestra investigación y el enfoque desarrollado, la técnica que se utilizara para la recolección de datos es la entrevista estructurada, a los profesionales que intervienen con adolescentes agresores sexuales.

Técnica de análisis de la información:

La técnica de análisis de utilizada en la investigación es la de análisis de contenido por categorías. Esta técnica es definida como:

> "*un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que él denomina como «discursos» (contenidos y continentes) extremadamente diversificados."* (Bardin, *1986: 7)*

En coherencia con lo planteado, se requiere mediante esta técnica de análisis, buscar interpretar el fenómeno de investigación, haciendo énfasis en las categorías vinculadas al contexto social, validando la subjetividad de cada persona, a través de lo cual se corroboran o refutaran los supuestos planteados en la investigación.

PRIMERA PARTE

MARCO TEÓRICO

Capítulo I

Abuso Sexual Adolescente

Violencia

Conceptualización de Violencia

Hablar de la violencia, no es sencillo, pues en ello se encierra una serie de variables complejas que conducen a estos actos. Debemos entender que la construcción de su definición debe ir acompañada, de una transformación según la cultura y la época en la cual se vive, ya que a lo largo de la historia ha tenido diversas formas de manifestarse, siendo una actual definición la que brinda la OMS, organismo de Naciones Unidas el que señala lo siguiente respecto al fenómeno.:

> *"(…) el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia, un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte*." (OMS, ,2012:)

La acción violenta se presenta desde diversas vertientes. Según la OMS (Ibid), se divide en tres categorías generales, dependiendo de las características de la acción realizada, así tenemos, la violencia auto infringida que son todos los comportamientos suicidas y autolesiones; la violencia Interpersonal, que se ejerce contra las personas con las que el individuo interactúa y la violencia colectiva, que se ejerce formando parte de grupos contra otros grupos.

Por otro lado, Galtung (1998) plantea la idea, de la violencia manifestada también en tres categorías. La primera es la violencia directa, que comprende lo verbal, lo físico y lo psicológico, se entiende como una situación de violencia, en la cual la acción causa un daño directo al afectado y se da entre entidades humanas como personas, grupos, instituciones, entre otras. El proceso de esta acción va directo al agredido sin existir nada que se interponga al momento de la acción violenta. Es una trilogía, sujeto – acción –objeto, de manera que para evitar las consecuencias de este tipo de violencia, el o los sujetos que la ejecutan, deben desistir de esta idea.

La segunda categoría, es la violencia estructural, es indirecta representada en la injusticia social, o en situaciones donde las necesidades de la población humana no son satisfechas. Este tipo de violencia nace a raíz de la necesidad de explicar prácticas violentas en diversos escenarios sociales, esta se puede ver en los conflictos sociales, políticos y económicos,

Finalmente, la tercera categoría, corresponde a la violencia cultural, la cual refiere a actos culturales que respaldan de una u otra forma las realidades violentas y el hecho de ejercer violencia. Esta se manifiesta desde las normas, los valores, la tradición y/o la cultura, mostrándose como un reclamo o una aceptación naturalizada, en otras palabras, es todo aquello que desde la propia cultura legitime y/o promueva la violencia. (Ibid, 1998)

Es un hecho que la violencia es una acción que se puede ejercer desde diversas aristas, siendo muy difícil establecer si alguna es más cruel que otra, dado que logran causar daños imborrables en las victimas, cualquiera de sus formas, tiene la misma probabilidad de herir a la víctima y causar graves secuelas en ésta. Para encontrar un origen, podemos hacer responsable a las motivaciones personales, a nacer en contextos familiares violentos, o ser perteneciente a una sociedad que legitima la violencia.

Tipos de Violencia.

Por lo general, consideramos a la persona que ejerce violencia, como aquel con una personalidad irrazonable, que en la mayoría de las veces se niega al diálogo, y poseedor de un carácter dominante, que en reducidas ocasiones ejerce la empatía. Como ya planteábamos con anterioridad, la violencia es el producto de múltiples factores que impulsan estos actos, los cuales se manifiestan según Global Communities (2009) en dos categorías:

La violencia física, que se entiende como la fuerza (agresividad) que se ejerce sobre alguien o sobre la colectividad con intención de obtener algo que con la palabra o el derecho no se ha conseguido. Entre sus manifestaciones están: Hematomas (moretones), fracturas, heridas y hasta discapacidad física; los trastornos fisiológicos como obesidad, desnutrición o falta de apetito; el acoso y abuso sexual físico; el contagio de enfermedades sexuales y en casos graves, la muerte.

La violencia psicológica: que no es una forma de conducta, sino un conjunto heterogéneo de comportamientos, en todos los cuales se produce una forma de agresión emocional. La violencia psicológica en algunos casos es más dañina que la violencia física por el daño emocional que causa. La violencia psicológica se manifiesta mediante: abuso verbal: insultos, ridiculización, humillación, ironías. Intimidación: Asustar con miradas, gestos o gritos, arrojar objetos., Amenazas: de herir, matar, suicidarse, llevarse a los niños. Abuso económico: control abusivo de finanzas, recompensas o castigos monetarios, Abuso sexual: Es definido como cualquier actividad sexual entre dos personas sin consentimiento de una. El abuso sexual puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor o incluso entre menores. El aislamiento, el control abusivo de la vida del otro, la vigilancia de sus actos y movimientos escucha de sus conversaciones y el desprecio, que es tratar al otro como inferior o tomar las decisiones importantes sin consultar al otro.

Según lo anterior, el abuso sexual se encuentra también dentro de la categoría de violencia psicológica, marginando el contacto físico que se ejerce por parte del abusador hacia el abusado al momento de violentarlo. Por otro lado, la OMS (2013), clasifica a la violencia sexual como una categoría de la violencia, donde se ejerce el uso de grados variables de fuerza, intimidación psicológica, extorsión y/o amenazas por daño físico.

Violencia Sexual.

Debemos entender que, para conceptualizar la violencia sexual se debe tener en cuenta, que es un conjunto de acciones que intimidan y vulneran a la víctima en ámbitos físicos y psicológicos. Abarca actos que van desde el acoso verbal, a la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación, a la fuerza física. La OMS la define como:

> *"todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo" (OMS, 2011:161)*

Este tipo de violencia es considerado uno de los más crueles y dañinos cometidos hacia otro ser humano. La psicóloga Laura Martínez (1999), plantea que este tipo de violencia agrede el ámbito privado del ser humano, sobrepasando la intimidad de la víctima con el fin de poseer el control de su cuerpo, la persona violentada pierde las fronteras del contacto, perdiendo el derecho a vivir una sexualidad libre y placentera, para ser una experiencia dolorosa y traumática. (Montinet, 1999)

Perrone y Nannini (1998) desarrollan la idea de la violencia como una forma en la cual la víctima, pierde el sentido de integridad, llevándola en algunos casos a justificar y/o negar la violencia del otro. De esta manera entendemos que la violencia sexual, plantea un aspecto particular de las agresiones cometidas por los humanos, en la cual se hace uso de la sexualidad como medio para ejercer dominio y control sobre otro.

El abuso por su parte, es una acción en la cual un emisor ejerce poder con fines perjudiciales hacia un receptor, siendo así, una acción realizada con un fin negativo. Desde lo jurídico se lo define como:

> *"Del latín abusus, de ab en sentido de perversión, y usus, uso. En Derecho, por abuso se entiende el mal uso o empleo arbitrario de la autoridad, la acción despótica de un poder, la consecuencia exagerada de un principio, el goce inmoderado de la propiedad o posesión; en definitiva, todo acto que, saliendo fuera de los límites impuestos por la razón, la justicia, ataque en forma directa o indirecta las leyes o el interés general."* Cabanellas de Torres, G., (s.f.)

El abuso sexual se torna algo complejo, ya que son múltiples los factores que se deben considerar al momento de catalogar una acción como abuso sexual. Las definiciones del área de salud y del área legal, priorizan en ciertos aspectos de manera diferentes a los factores que se deben considerar para una conducta sexual abusiva, aun así, ambas definiciones concuerdan en que es un acto que deja daños físicos y psicológicos de gran magnitud en las víctimas.

Echeburua, R., Guerricaechevarría, C., (2005) plantean que dentro de los factores que se deben tener en cuenta al momento del abuso sexual, muchos autores consideran la edad como una condición para determinar el abuso, por otro lado, otros autores manifiestan que la edad no debe ser considerada, ya que muchas veces logra ser un encubridor del abuso sexual.

En la definición planteada por el Ministerio Público en nuestro país, se reconoce la probabilidad de que el abuso sexual sea también cometido por menores de edad. Este organismo considera que los niños son más vulnerables a este acto, debido a su inexperiencia sexual, madurez biológica y expectativas en comparación a un adulto. Sin embargo, existen aspectos que debemos tener en cuenta cuando se trata de agresores.

> *"El niño puede ser víctima de agresiones sexuales por parte de mayores, pero no se debe olvidar que también puede serlo por parte de menores. De hecho, el 20% de los abusos sexuales en la infancia está provocado por otros menores."* Echeburua, R., Guerricaechevarría, C., (2005)

Perrone y Nannini (1998) Hacen mención a que los agresores sexuales al ejercer violencia sexual, lo hacen de tal manera que hasta la víctima puede llegar a dudar que la violencia haya existido, es por esto, que manifiestan las similitudes entre la violencia sexual y el abuso sexual, entablando la misma relación de negación o silenciando el abuso por parte de la víctima. Teniendo como consecuencia, a una víctima con sentimiento de vergüenza y culpa, trastornando su sentido de responsabilidad frente al abuso, lo que permite que siga siendo aún más vulnerable para un próximo ataque por parte del abusador.

En nuestro país aún no se ha redefinido el abuso sexual, describiendo la violación como un ámbito fuera del abuso sexual y dejando excluidas

acciones como el uso de animales y/o objetos utilizados para abusar sexualmente de una persona, no considerándolos al momento de sancionar el abuso. Para el Ministerio Público:

> *"La violación consiste en acceder carnalmente, por vía vaginal, anal o bucal. El abuso sexual, por su parte, es la realización de una acción sexual, distinta del acceso carnal, como, por ejemplo: tocaciones o besos en área de connotación sexual; simulación de acto sexual; exhibir o registrar material pornográfico particularmente a menores de edad o presenciar espectáculos del mismo carácter, entre otros."* Ministerio Público de Chile (s.f.)

Al estar en presencia de una víctima de abuso sexual, debemos tener en cuenta que han sido participes de una vulneración a sus derechos, a su cuerpo, a sus emociones, siendo un acto aberrante.

Unicef (2011) plantea que el daño causado en una víctima de abuso sexual, puede manifestarse tanto a corto como a largo plazo, clasificando el daño como manifestaciones de alta especificidad (directas) y otras de menor especificidad (indirectas). El cómo se presentan, dependerán de diversos factores propios de la víctima, del victimario, del contexto, de la cronicidad y de la forma en cómo se lleva a cabo el abuso sexual. Además, se deben diferenciar, los daños y manifestaciones físicas, o de orden psicológico y/o conductual.

Abuso Sexual Adolescente

Conceptualización sobre Abuso Sexual

El abuso sexual es ampliamente reconocido y generalizado como un acto del cual es participe un adulto, viéndose a este como el principal autor, subestimando la participación de jóvenes en los actos de abuso sexual.

Díaz (2003) sostiene una perspectiva distinta del problema, donde la gran mayoría de los abusadores sexuales adultos, comenzaron sus conductas abusivas en la adolescencia, las que, al no ser corregidas a tiempo, se acentuaron en su etapa adulta.

Antes de conceptuar a un adolescente como “abusivo”, es necesario tener claridad sobre lo que se establece como conducta sexual normal de un adolescente:

- *“La adolescencia en sí misma está generalmente marcada por el reconocimiento de la sociedad de la capacidad sexual. La forma en que otras personas reaccionan hacia las características sexuales físicas del adolescente, (vello corporal, formación de pechos, profundización de la voz, comienzo de la menstruación) tienen una profunda afectación tanto sobre el sentimiento de auto- estima de la persona joven, como sobre el desarrollo de sus habilidades sociales.*
- *El adolescente desarrolla una conciencia creciente de ser una persona sexual, y del lugar y valor del sexo en la vida de uno, incluyendo opciones tales como el celibato.*
- *El adolescente puede trabajar hacia una resolución significativa de la confusión y el conflicto acerca de la orientación sexual.*

- *Es durante este tiempo que los individuos son capaces de unir juntos los aspectos físicos, afectivos y sociales del sexo y la sexualidad.*
- *La mayoría de los adolescentes practican algunos tipos de conductas sexuales interactivas con otros, como acariciarse, besarse con la boca abierta, y coito simulado, y otros realizan la penetración."*(Children`s Services Practice Notes For North Carolina`s Child Welfare Social Workers, Mayo 2002)

Por otra parte, si hablamos de ofensores sexuales juveniles, estos son definidos por algunos autores como:

> *"Cualquier varón o mujer entre las edades de 12 y 17 años de edad que comete cualquier acto con una persona de a cualquier edad contra el deseo de la víctima, sin consentimiento, o de una manera agresiva, explotadora, o amenazante."* (Díaz, 2003: pag.94).

Cuando hablamos de abusadores sexuales adolescentes, no nos referimos a estereotipos establecidos socialmente para éstos, sino más bien a jóvenes que provienen de todos los entornos socioeconómicos, etno-culturales y religiosos. Por otro lado, existe una variación en el nivel de funcionamiento intelectual, motivación ante el abuso sexual, características de las víctimas que eligen y tipo de abuso que cometen.

Si hablamos de tipología del abuso perpetrado por un adolescente, nos encontramos con diversas características respecto a la víctima, mientras unos abusan solo de niños/as más pequeños, otros de víctimas de la misma

edad. La utilización de la fuerza, violencia, o coerción, dependen del tipo de abuso que se realice por parte del adolescente hacia su víctima. La mayor parte de las veces, el victimario es conocido por la víctima, facilitando el contexto propicio para la perpetración del abuso.

Según Díaz (2003) los adolescentes abusadores sexuales realizan conductas abusivas bajo dos tipologías:

Ofensas sexuales sin contacto: Son todas aquellas conductas en las que el adolescente no mantiene contacto físico directo con la víctima, sino más bien, hablamos de: exposición de genitales; voyerismo (mirar furtivamente); masturbación o frotamiento en algún lugar solido; llamadas telefónicas obscenas, además del fetichismo (robar ropa interior). Todos estos comportamientos son realizados por el victimario, con el fin de obtener algún tipo de satisfacción sexual.

Ofensas sexuales con contacto: Son todas aquellas conductas en la que el adolescente sostiene contacto físico directo con la víctima, siendo las caricias, penetración con el pene, dedos u objetos el medio por el cual se lleva a cabo el acto de abuso sexual.

Ofensas pedofílicas o molestias de niños: Son aquellas conductas que pueden incluir contacto físico como no incluirlo, sino más bien se caracterizan por la diferencia en rangos etarios entre la víctima y victimario, de 4 años o más. Dada la disparidad en edad, a menudo la victima conoce al ofensor sexual y posiblemente podría ser un pariente. n este tipo de ofensas es donde converge con mayor frecuencia la coerción.

El adolescente ya instaurado como un abusador sexual, se deja vislumbrar como una mescla heterogénea, en cuanto a sus características y perfil abusivo, los que pueden variar según la víctima y la característica del

ofensor. El perfil puede reformarse desde tipos de conductas ofensoras, historicidad de maltrato en su infancia, conocimiento y experiencias sexuales anticipadas o alteradas, funcionamiento cognitivo, hasta temas de salud mental.

Los factores que inciden en un adolescente a cometer abuso sexual, y el perfil del abusador que éstos determinan, no son genéricamente determinantes del global de los jóvenes ofensores sexuales, teniendo en cuenta esto, podríamos establecer un perfil con factores reales que incidirían en una conducta abusiva sexual del adolescente.

> *"La experiencia del abuso sexual en la infancia, ha sido asociada con las conductas ofensoras sexuales juveniles. "Las tasas de ofensores sexuales juveniles que han experimentado abuso sexual de niños varían desde el 40% al 80%"* (Becker y Hunter, 1997: pág.177-179).

Además de historicidad de abusos y maltrato infantil en la infancia de algunos jóvenes abusadores sexuales, también se considera la inestabilidad familiar, comunicación y diálogo conflictivo en las familias, como un factor de riesgo que permitirían el desarrollo de conductas abusivas. *"Un estudio compara ofensores sexuales juveniles con jóvenes que han cometido ofensas no sexuales y sugiere que las ofensas sexuales pueden tener tasas más altas de abuso físico en la infancia"* (Ford y Lisey, citado en Becker y Hunter, 1997). Siendo este último hallazgo quien sugiere que las historias de abuso físico están correlacionadas con un tipo de conducta violenta, pero no necesariamente con una conducta sexualmente violenta.

En cuanto a las relaciones y habilidades sociales de los jóvenes abusadores sexuales, Becker y Hunter (1997), Knight y Prenthy (1993), en sus investigaciones documentan en varias ocasiones, que los jóvenes tienen déficits significativos en competencias sociales. Donde jóvenes que han ofendido sexualmente tenían muy pocos apegos positivos, con compañeros y colegios, comparados con otros jóvenes delincuentes y no delincuentes.

Hay estudios que revelan que un porcentaje muy bajo de estos jóvenes, perciben el acto sexual como una forma de demostrar amor o cuidado hacia otro, mientras que un porcentaje más alto, visualiza el acto sexual como, una forma de sentir poder y control, para disipar la rabia, herir, degradar a otro o castigar. También manifiestan que hay deterioros cognitivos. Knight y Prentky (1993), aluden que algunos factores que se observan en estos jóvenes son empatía reducida, incapacidad para reconocer emociones y captar perspectivas de otra persona.

Los diagnósticos de trastornos de la conducta y rasgos antisociales también han sido observados en la población de adolescentes sexuales, además de problemas de control de impulso e impulsividad en el estilo de vida.

O´Brian y Bera (1996) desarrollan un listado de 7 categorías de ofensores sexuales juveniles, siendo las siguientes: 1) agresivos sexuales, 2) experimentadores ingenuos, 3) exploradores de niños infrasocializados, 4) compulsivos sexuales, 5) grupo influenciado, 6) Pseudosocializado y 7) impulsivos con trastornos.

Capitulo II

Adolescencia y sexualidad Adolescente

Adolescencia

Definición de Adolescencia

Es de conocimiento social que, al definir adolescencia, lo asociamos a un proceso en donde experimentamos una larga lista de cambios en diversos aspectos, los cuales nos afectan según nuestra personalidad, siendo recordada para algunos como un periodo doloroso y en otros casos como un periodo lleno de nuevas experiencias y nuevas posibilidades.

El poder definir este momento de la vida, por el cual todo ser humano debe atravesar, se torna complejo ya que cada ser humano vive su proceso individual, afrontándolo según sus características. Una de las definiciones que explican este periodo, la otorga la Organización Mundial de la Salud describiéndolo como:

> *"Un periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. El comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia."* Organización Mundial de la Salud (s.f.)

UNICEF (2011) plantea que definir adolescencia es un proceso complicado, ya que la diferencia entre hombres y mujeres es clara, puesto que, las mujeres comienzan su proceso de cambios entre 12 a 18 meses antes que los hombres, pudiendo en algunos casos experimentar su menarquia a los 8 años, mientras que los hombres experimentan su primera eyaculación alrededor de los 13 años. A esto debemos sumarle los diversos cambios que existen alrededor del mundo con respecto a la edad mínima que se considera para realizar actividades que en nuestro contexto corresponden a un adulto, como lo es votar, casarse, consumir bebidas alcohólicas. En otras palabras, el concepto de mayoría de edad.

Es importante distinguir que la adolescencia, es un periodo amplio de tiempo en el cual se experimentan cambios principalmente psicológicos y/o psíquicos, conjugándose con cambios en el cuerpo, ya que es la pubertad la responsable del cambio biológico que prepara al individuo para el comienzo de una vida sexual satisfactoria y/o de procreación.

> "*El concepto de adolescencia nace para marcar el momento de la maduración sexual y la potencialidad de procreación. Comienza en la pubertad, con los cambios físicos y hormonales en el cuerpo del niño, pero éste es sólo el comienzo. La pubertad es el proceso de cambios físicos en el cual el cuerpo del niño desarrolla los caracteres sexuales y se encuentra listo para la sexualidad y la reproducción."* (Henríquez, 2010: 11)

Como ya habíamos mencionado, la adolescencia debemos entenderla como una etapa de la vida, en la cual se viven procesos que nos abren nuevas aristas para afrontar la vida. Entendiendo, que es una fase de cambios tanto físicos como psicológicos a los cuales debemos sumarle, cambios socioculturales, ya que, al enfrentar esta nueva etapa, la manera

en que los adolescentes ven la sociedad y de cómo ésta los ve a ellos, es totalmente polarizada, ambos polos están en cambios contantes, cambios que llevan a esta sociedad a mirar de una forma compleja el comportamiento de estos niños que pasaran a ser adultos.

Henríquez, (2010) define los procesos de la adolescencia como un proceso biológico que comienza con la pubertad, provocando una metamorfosis en el cuerpo infantil, tomando rasgos de un adulto, es por esto que esta nueva imagen hace que el adolescente se encuentre en una situación inestable.

> *"Este cuerpo extraño lleva al sujeto a preguntarse por su identidad, provocando que la estabilidad conformada en la etapa de latencia se desarme y se deba recapitular lo ocurrido en la infancia con las elecciones de objeto como un segundo tiempo. Vuelven a enfrentarse el yo y el ello que amenazan la economía libidinal, pero esta vez se dejan atrás las elecciones de objeto incestuosas y con la primacía genital se busca lograr un yo estable, la conformación de una identidad sexual y el encuentro con nuevos objetos libidinales, esta vez fuera del límite familiar, lo que provoca una ruptura."* (Ibid: 18)

Al llegar la adolescencia y con ella la transformación del cuerpo, no queda espacio para mantener un pensamiento infantil provocando una pérdida del sentido. Dado esto es que el adolescente se siente exiliado de lo que hasta el momento era su mundo reconfortable, sin mayores responsabilidades y acatando las decisiones sobre su vida, las cuales eran realizadas por sus padres o adultos responsables de su vida.

Gaete (2015), plantea que la tarea central en la adolescencia definida por Erickson, el niño/a busca su propia identidad, con preguntas como: ¿Quién

soy yo?, esto provoca que el adolescente se encuentre diferente a su familia, a sus pares, y al resto de los seres humanos, buscando lo que realmente es.

> *"El logro de una identidad personal hacia fines de la adolescencia y comienzos de la adultez involucra varios aspectos: la aceptación del propio cuerpo, el conocimiento objetivo y la aceptación de la propia personalidad, la identidad sexual, la identidad vocacional, y que el joven defina una ideología personal (filosofía de vida), que incluya valores propios." (*Gaete, 2015:438.)

Todo esto, conlleva a que sea necesario para el adolescente distinguir quién es de verdad y quien se ha de ser, haciéndose cargo de sus potencialidades y de las limitantes en su vida. Es por esto, que en la adolescencia es tan común que los jóvenes experimenten con diversos estilos de música y como vestirse. Esta búsqueda se transforma en la experimentación en diversos ámbitos, los cuales son visualizados por el mundo adulto en muchas ocasiones, como actos de rebeldía. Aun así, siendo este periodo superado, logran obtener estabilidad y se encuentran preparados para vivir una vida adulta.

> *"Una vez establecida esta identidad personal, adquieren una buena disposición para la intimidad y para comprometerse con una pareja y una vocación (además pueden hacerlo con una ideología política y creencia espiritual) La extensión actual del período adolescente impacta en el desarrollo de la identidad, que puede tardar más en consolidarse."*(Ibid, 2015)

La adolescencia es protagonista de una búsqueda incesante de una propia identidad para los jóvenes, siendo vistos como rebeldes ante el mundo adulto. Estas reacciones por parte de la sociedad frente a los adolescentes, los hace encontrarse en una posición de defensa, se frustran con mayor facilidad que un adulto, ya que, al abandonar el mundo infantil, deben comenzar a hacerse cargo de las consecuencias que traen sus decisiones.

El hecho de auto controlarse frente a diversas situaciones, se les presenta complicado, ya que necesitan validarse frente al resto. Es por ello, que se muestran desafiantes a no seguir un margen de reglas, las cuales pueden ser parte de su núcleo familiar, y/o reglas sociales.

> *"El autocontrol no solo es una habilidad, sino un hito del desarrollo está asociado con los atributos mismos del ser humano ya que puede incidir el nivel de autoestima que desarrolle el adolescente, incluso algunos aseguran que incide en el éxito en los proyectos futuros, pues al tener un desarrollo adecuado de autocontrol el joven se permite persistir cuando se enfrente a desafíos."* Arana, (2014: 22)

Los cambios que se generan en la adolescencia van más allá de cambios fisiológicos, ya que buscan una independencia económica, adquisición de capacidades nuevas, encontrar su verdadera identidad. Esto puede provocar un desequilibrio en los jóvenes, dejándolos vulnerables para la experimentación de nuevas experiencias, que pueden traer desequilibrio emocional y biológico, perjudicando su proceso adolescente.

“Muchos adolescentes se ven sometidos a presiones para consumir alcohol, tabaco u otras drogas y para empezar a tener relaciones sexuales, y ello a edades cada vez más tempranas, lo que entraña para ellos un elevado riesgo de traumatismos, tanto intencionados como accidentales, embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual (ITS), entre ellas el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

Muchos de ellos también experimentan diversos problemas de adaptación y de salud mental. Los patrones de conducta que se establecen durante este proceso, como el consumo o no consumo de drogas, o la asunción de riesgos o de medidas de protección en relación con las prácticas sexuales, pueden tener efectos positivos o negativos duraderos en la salud y el bienestar futuro del individuo. De todo ello se deduce que este proceso representa para los adultos una oportunidad única para influir en los jóvenes.” Organización Mundial de la Salud (s.f.)

Sexualidad Adolescente

Qué difícil es hablar de sexualidad entre adultos, que complejo de un adulto a un niño, y que interesante resulta entre jóvenes.

Muchos escuchamos hablar y hasta somos participes de comentarios, donde se compara la adolescencia de tiempos pasados con la de nuestros días, se les califica de precoces, acelerados, jóvenes que se comportan como adultos, etc. Adjetivos que, si bien los avala la realidad, tienen una explicación atribuida a la gran cantidad de información sexual, la mayoría de las veces inadecuadas, estimulación erótica de medios televisivos y estilos de música con letra y videos de connotación sexual que se imponen

en el mundo adolescente. También existe un factor atribuible al entorno protector y educativo de los jóvenes, tales como colegios y liceos, que no entregan una adecuada educación, sexual y acorde a la realidad vivida por los jóvenes, la falta de tiempo unido a los tabúes de los padres, para hablar del tema sexualidad con sus hijos y/o hijas, es también parte de las dificultades que hoy en día enfrentan nuestros adolescentes, los cuales los hacen entrar en conflicto mayor con la mirada que les da la sociedad.

Si vemos la sexualidad y su desarrollo, ésta forma parte del niño desde la primera infancia, los que:

> "*Experimentan sensaciones de placer (al tocarse, al ser besado o acariciado), además de la observación sobre el comportamiento de los adultos y sus expresiones de afecto que trata de imitar; desde este punto el niño desarrollará la actitud que tendrá sobre su sexualidad"* (Moldenhauer, Ortega, 2004: 2)

Pasamos de la niñez y sus primeras sensaciones, a una etapa más compleja de vivir la sexualidad, como es la adolescencia. Los cambios hormonales, físicos y psicológicos, son claves a la hora de explicar cómo se vive la exploración sexual entre los adolescentes. La pubertad que aproximadamente se da comienzo entre los 9 y 11 años, en ambos sexos, se visualiza con los primeros cambios físicos, siendo el hipotálamo quien envía órdenes a diferentes órganos del cuerpo a través de las hormonas. Desde aquí en adelante el cuerpo comienza con un crecimiento muy rápido que dura unos 4 a 5 años, con el fin de transformarnos en un hombre o una mujer. Los cambios fisiológicos que se producen en este proceso son los que diferencian y definen la sexualidad adolescente, de la sexualidad en otras etapas del desarrollo humano.

El desarrollo de los genitales internos y externos en ambos sexos, dan inicio a la pubertad y posterior desarrollo de la sexualidad adolescente, el crecimiento púbico tanto en hombres como en mujeres, la llegada de la "menarquia" (nombre que se le da a la primera menstruación) en las niñas y las eyaculaciones espontaneas en los niños, indican que sus cuerpos están preparados para procrear.

Si entendemos la sexualidad adolescente desde la teoría freudiana del desarrollo psicosexual, la cual entiende a la sexualidad como uno de los elementos claves de la personalidad, puesto que influye en todas nuestras decisiones a nivel instintivo. Freud manifiesta en su teoría, que la sexualidad no es exclusivamente de la psicología de los adultos, sino que también la infancia posee pasiones sexuales.

Es así como según esta teoría, la psicóloga Miranda nos enmarca en la identidad sexual adolescente como:

> *"La identidad sexual es producto de un largo proceso de elaboración que se produce la niñez. En este período influyen cuáles han sido las relaciones con los padres del mismo sexo, cuál ha sido la interacción de la pareja parental, cuales normas culturales le tocó vivir, que se aprobó o desaprobó en los comportamientos del niño"* (Miranda, 1991:66)

Además, los adolescentes deben superar sus sentimientos sexuales no resueltos hacia su madre y padre, siendo esto un mecanismo de defensa mediante el cual se expresan sentimientos opuestos a los reales. Una vez se liberen a si mismo de la dependencia sexual del padre del otro sexo, los adolescentes van a pasar por una etapa homosexual. En la adolescencia

temprana los contactos son predominantes con jóvenes del mismo sexo como una forma de reafirmar su identidad.

En la adolescencia temprana los contactos son predominantes con jóvenes del mismo sexo como una forma de reafirmar su identidad. Algunas conductas presentadas por los adolescentes en esta etapa pueden aparecer de corte homosexual, pero en realidad no lo son, por el contrario, les permite compartir vivencias, ensayar y comentar conductas en relación con el sexo opuesto y calmar sus temores e inseguridades en relación con estos contactos.

Las relaciones amorosas se inician con interés en el sexo opuesto, que será seguido por un interés inconsciente o consiente de serle atractivo(a) a éste. "Posteriormente el adolescente se enamora, primero de personas mayores a ellos y no disponibles…" Estos amores no accesibles le brindan al joven la seguridad de que podrá explorar en la fantasía todo lo que desee y sin que deba enfrentarse a la persona amada en la realidad… Si los adultos se encargan de hacer que estos objetos amados se tornen accesibles, pueden ocurrir una serie de importantes problemas psicológicos.

Por otro lado, y siguiendo la misma línea explicativa de Sigmund Freud, sobre la sexualidad adolescente, encontramos a Anna Freud, quien basa su explicación desde las defensas del ego durante la adolescencia*:*

> *"dice que como consecuencia de la reactivación de la libido, puede alterar el balance entre el yo y el subconsciente, los cuales han estado en una estado de tenia, producto de esto surge una ansiedad que pone de manifiesto los mecanismos de defensa del yo: Intelectual, es la transferencia de impulsos sexuales en pensamiento abstracto, esto se puede ver en las*

charlas del adolescente sobre diversos temas, siendo este un mecanismo de defensa para tratar de responder a sus necesidades instintivas de sus cuerpos cambiantes; Ascetismo, es una defensa ante el temor de perder el control de sus impulsos, por lo que las personas que ganan más control serán personas más confiadas en controlar sus impulsos".(Freud A, s.f)

Luego de analizar la sexualidad adolescente desde distintas teorías, volvemos a los cambios fisiológicos del adolescente en esta etapa, cambios que provocan que los cuerpos se vuelvan fértiles y por lo tanto resultan atractivos para el sexo opuesto. Esto provoca que tanto los sentimientos, pensamientos, necedades y comportamientos de los jóvenes, se modifiquen. Se vuelven más coquetos con el sexo opuesto, se producen las fantasías y enamoramientos, el contacto físico se hace más relevante para ellos, de igual forma el agarrarse de la mano, besarse, acariciarse e incluso el pensamiento de tener relaciones sexuales, son parte de las necesidades que manifiesta el despertar de la sexualidad adolescente.

SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL

Capítulo III

Desde la Responsabilidad Penal Adolescente y la Política Pública

Las agresiones sexuales adolescentes son un problema tal como fue señalado anteriormente, el cual se ha hecho visible en los últimos años. No hablamos de una problemática que antes no existiera, muy por el contrario, ha estado siempre presente, pero en estos últimos años es donde se ha hecho visible con mayor frecuencia, generando una preocupación a nivel de Estado, el que ha tenido que abordar el problema desde dos áreas: del Marco Jurídico de la Ley y de la Política Social Publica.

1. Desde la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente

Si bien en Chile las agresiones sexuales son consideradas como un delito, los adolescentes abusadores sexuales no pueden ser sancionados por la Ley de adulto, si no, por una Ley exclusiva para menores de edad. De esta manera, se les interviene como sujetos de derecho, beneficiando los estudios, los programas de drogadicción, apoyo hacia las familias, con el fin de darles una mejor calidad de vida a estos jóvenes que por equivocadas decisiones se ven expuestos a tan corta edad a sanciones por delitos sexuales u a otras acciones delictuales.

Dado lo anterior es que se origina la Ley N° 20.084, promulgada el 28 de noviembre del año 2005 y puesta en vigencia desde junio del año 2007. Esta ley se crea buscando la reinserción social de los adolescentes infractores de ley, tratándose de un sistema penal juvenil especializado.

Esta Ley contempla los delitos señalados en el Código Penal, como también las Leyes Penales Especiales, como por ejemplo Ley de drogas, Ley de Seguridad Interior del Estado y la Ley de Violencia en los Estadios, entre otras. De esta forma, todos los delitos que se contemplan en el Código Penal y en leyes especiales, cuando son cometidos por adolescentes, pasan a ser conocidos y juzgados por el sistema penal de adolescentes. El único tipo de delitos que está en una situación diferente son las "faltas". Dentro de los delitos sancionados, existe un espacio para abordar los delitos sexuales.

> *"En el sistema penal de adultos, existen comportamientos que se sancionan como delitos sexuales cuando se cometen contra menores de edad, sin importar que el menor de edad haya estado de acuerdo en realizarlo. Esto es así porque las leyes asumen que bajo los 14 años de edad el consentimiento del menor no es válido y existe necesariamente un aprovechamiento por parte del adulto. En el sistema penal de adolescentes, se considera que hay violación, aunque exista consentimiento, si la víctima tiene menos de 14 años, pero se requiere que el agresor adolescente sea al menos 2 años mayor que ella. Respecto de otros delitos sexuales distintos de la violación, se requiere una diferencia de edad de 3 años entre el adolescente infractor y el niño o niña víctima."* (SENAME, 2009: 24)

SENAME (2009) plantea el concepto de "agresores sexuales", como una temática de alta complejidad, transformándose en uno de los retos más importantes a que se enfrenta el tratamiento psicológico de los adolescentes infractores. Los ingredientes terapéuticos más comunes en estos programas, son el trabajo sobre distorsiones cognitivas, desarrollo de la empatía con las víctimas, mejora de la capacidad de relación personal,

disminución de actitudes y preferencias sexuales hacia la agresión o hacia los niños, y prevención de recaídas.

Es así como como la LRPA, trae consigo la eliminación del examen de discernimiento, además de la disminución de la edad de responsabilidad penal adolescente, siendo actualmente de 14 años. Los condenados en el contexto de la Ley N° 80.024 que se encuentran entre los 14 y 16 años, pueden recibir una pena de 5 años máximo; los jóvenes que se encuentran entre los 16 y 18 años, admiten sentencias que pueden llegar hasta los 10 años. El proceso que debe enfrentar el adolescente al ser sancionado es el siguiente:

> *"El adolescente se acoge a un plan de intervención que está acordado con el tribunal, donde tiene la obligación de cumplir con ciertos compromisos que apuntan a disminuir la reincidencia y apoyar su reinserción social. Este plan se va ejecutando y controlando, y si el acusado lo va cumpliendo adecuadamente, la sanción que le fue atribuida puede sustituirse por una menos gravosa. Cuando un joven es formalizado, automáticamente quedan establecidos algunos principios de derecho, como la presunción de inocencia, el derecho a un debido proceso y a un defensor público proporcionado por el Estado de Chile, entre otros."* (SENAME, s.f.)

2. Programas Públicos que abordan el abuso sexual adolescente

El accionar del Estado para con los adolescentes infractores de Ley, como ya lo hemos mencionado, da respuesta a las sanciones conductuales de los jóvenes bajo la Ley de RPA, la que a su vez interviene bajo los lineamientos de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia. Dicha política aspira a consolidar un nuevo trato para la niñez y adolescencia en Chile;

> "*Donde se encarne el respeto y promoción de sus Derechos: reconozca, promueva y materialice el rol del Estado y la ciudadanía como garantes para su ejercicio pleno, y sitúe el desarrollo, bienestar y felicidad de los niños,* niñas *y adolescentes en el centro de su quehacer."*(Consejo Nacional de la Infancia, 2015: 70)

Chile ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual reconoce a los, *"niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y actores principales en el bienestar de su vida".* La Convención tiene la peculiaridad de integrar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales en coherencia con la naturaleza de indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos. Por lo que, con la creación de esta política pública, se desafió al Estado a cumplir con el mandato constitucional de garantizar el respeto, la promoción y protección de los derechos de la niñez y adolescencia.

En cuanto a La Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2015- 2025 y su proceso de construcción, esta inició su aplicación una vez creado el

Consejo Nacional de la Infancia, el 14 de marzo de 2014, quien tiene la misión de asesorar a la Presidenta de la Republica en todas la materias relacionadas con la identificación y formulación de políticas, programas, planes y demás actividades que tengan relación con garantizar, promover y proteger el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

Acorde a estas directrices, es que la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, estableció un nuevo modo de relación entre el Estado y la ciudadanía, ubicando a los niños, niñas y adolescentes como:

> *"Actores sociales que ejercen su derecho a ser oídos y a que su opinión sea debidamente tomada en cuenta, en consonancia a la evolución de sus facultades, su edad y madurez, a opinar en todos los asuntos que les afectan y que éstas sean consideradas"* (Ibid: 20)

Esta nueva concepción de los niños(as) como, actores sociales, nos permite hoy en día, legitimarlos como sujetos de derechos en todo ámbito; relacional, conductual y demás en los que se vean envueltos.

Con el tiempo, en los Programas de Protección a NNA víctimas de maltrato grave y abuso sexual, pertenecientes a la red SENAME, se fue visibilizando la existencia de agresiones sexuales perpetradas por niños o adolescentes, siendo en algunos casos por su corta edad inimputables, además de otros no denunciados. Los adolescentes imputables eran derivados desde Tribunales de Familia a estos mismos programas reparatorios de víctimas de abuso sexual, el que genera la ambigüedad de tener agresores y agredidos menores de edad en un mismo programa de intervención. A causa de esta ambigüedad, es que durante el año 2002 se inició el primer

programa especializado para “NNA que presentaran conductas abusivas de carácter sexual” (PAS).

Actualmente es así como la LRPA, considera la existencia de programas de intervención especializa, los que, en conjunto con los jóvenes, trabajan el cumplimiento de sanciones, sin dejar de lado su posición de sujetos de derecho, independiente del nivel de gravedad del delito.

En este caso, se trata del delito de abuso sexual ejercido por los adolescentes, el cual es abordado por el Estado y el SENAME a través de centros especializados en el tema, los cuales realizan su trabajo de intervención, regidos por los lineamientos y bases técnicas de los programas PAS de SENAME. En la actualidad, existen tres programas que intervienen de forma directa con jóvenes con conductas abusivas de carácter sexual. Siendo los siguientes; Programa PAS de la Corporación OPCIÓN, PAS Trafú, perteneciente a la ONG Paicabí y por último el Programa MENINF (Menores Infractores), pertenecientes a la Policía de Investigaciones.

Estos programas especializados creados por el Estado, para abordar los casos de jóvenes menores de edad que cometen delitos sexuales, cuentan con bases especializadas las que fueron creadas para una mejor intervención, contienen elementos técnicos, formales y específicos que dan forma a la propuesta. Con el tiempo, también se han introducido elementos innovadores de intervención de acuerdo a las experiencias en las instituciones, donde cada caso cuenta con un contexto en particular, donde el adolescente lleva a cabo la conducta abusiva.

Como objetivo principal de estos programas especializados en intervención con jóvenes abusadores sexuales, se establece:

> *"Contribuir a prevenir la reiteración de conductas abusivas de carácter sexual, a través del reconocimiento y elaboración de dichos actos, el desarrollo - en los NNA y su adulto significativo- de repertorio emocional, cognitivo y conductual alternativo para enfrentar situaciones de riesgo, y la resignificación de experiencias de vulneración en NNA víctimas de maltrato o abuso sexual"* (SENAME, 2012: 5)

Para los profesionales de los programas PAS, este tipo de intervención es de alta complejidad, por lo delicado del tema. Si bien ya es difícil intervenir en programas con NNA abusados sexualmente, el trabajar con la misma población etaria pero como victimarios, se transforma en una intervención que requiere de equipos multidisciplinarios, considerando la participación indispensable de Trabajadores(as) Sociales con experiencia y formación en intervención psicosocial y en el ámbito socio-comunitario y Psicólogos(as) con experiencia y formación principalmente en intervención clínica individual y familiar, además de técnicos y personal auxiliar.

No podemos olvidar la perspectiva de género, la cual, desde el inicio de estos programas de intervención hasta el día de hoy, se ha hecho visible con mayor frecuencia en el abuso sexual perpetrado por mujeres adolescentes.

> *"En el contexto nacional es reciente el ingreso de adolescentes mujeres que han presentado prácticas abusivas a tratamiento especializado en la red SENAME, sólo el 7% de los casos atendidos en la modalidad PAS han sido adolescentes de sexo femenino. No obstante, una serie de estudios reportan que los adolescentes son responsables de un tercio de las ofensas*

sexuales a niños (as) pequeños (as) y que las adolescentes de sexo femenino responden al 5% del total de agresiones." (Ibis)

Por último y no menos relevante, cabe mencionar la importancia que cumple en la intervención con jóvenes abusadores sexuales, el rol del adulto significativo que acompañará en el proceso al NNA acusado de abuso sexual. No debemos olvidar que, si bien hablamos de abusos sexuales, estos son cometidos por menores de edad que tienen el mismo rango etario que sus víctimas.

TERCERA PARTE

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Factores psicosociales que inciden en la comisión de abuso sexual adolescente

Los factores psicosociales hacen referencia en la presente investigación a aquellos factores ya sean psicológicos y sociales, que influyen de manera directa o indirecta en los/las adolescentes al momento de cometer abuso sexual sobre otro/a Niño/a.

Capítulo IV: Factores Individuales

Factores individuales es una de las tres categorías en las que se agrupan los factores psicosociales. Éste hace referencia a factores propios del individuo, ya sea cómo el/la adolescente expresan emociones, padecimiento de algún trastorno psicológico, autoestima u otros. Esta clasificación es una de las bases para poder comprender si estos actos abusivos cometidos por menores de edad son sólo impulsados por reacciones internas, pudiendo dejar atrás una responsabilidad social frente este tipo de delito. Desde ahí su importancia.

Autoestima y manejo de impulsos emocionales

Como nos explicaba la teoría anteriormente, en el periodo de la adolescencia los/las jóvenes se encuentran en un proceso de búsqueda de identidad, se someten a cambios emocionales y físicos donde el cuerpo comienza a prepararse para la sexualidad y la procreación. Este último aspecto, no es permitido desarrollarlo con plena libertad, ya que nuestra sociedad reprime en su mayoría esta etapa exploratoria, que es parte de lo que significa ser un/a adolescente.

Para los profesionales del Programa PAS de la Corporación Opción, los jóvenes que se encuentran cumpliendo parte de su sanción en dicho programa, viven una adolescencia con aspectos muy parecidos a los que viven adolescentes que no han cometido abuso sexual. Plantean la idea de encontrarse en una etapa de su ciclo vital, desarrollada de forma "normal", entendiendo este último concepto como las mismas vivencias y/o problemáticas que presentan los/las jóvenes que se encuentran en el mismo rango etario. Dichas problemáticas, propias de la adolescencia se asocian a la autoestima y al manejo de emociones.

> *"nosotros trabajamos además con adolescentes, trabajamos con ese rango etario y en relación a la autoimagen yo he encontrado jóvenes con buena autoestima, con buena autoimagen, eeh… pero si uno lo piensa más estadísticamente creo que son los menos, en general hay algo siempre en la autoimagen que puede ser trabajado terapéuticamente ¿ya? en términos de auto concepto, porque además están asociados a ciertas historias de vida, entonces uno podría pensar que no todos los casos de aquí son con buena autoestima"* (Psicóloga)1

> *"Hay niños que pueden tener buena autoestima, un comportamiento dentro de lo normal, no sé, dependiendo de la teoría. (…) Finalmente la conducta transgresora lo que hace, hace mella de su autoestima posterior, comienzan los cuestionamientos de por qué pasó, no sólo le afecta a la víctima, sino que también le afecta a él, está en construcción identitaria y comienzan los cuestionamientos de ¿seré homosexual?, por ejemplo ¿seré pedófilo?, entonces puede*

que lleguen con buena autoestima, pero en el camino les baja la autoestima, como hay otros que no llegan aquí con una conducta de baja autoestima" (Psicólogo)2

Ambos profesionales manifiestan que, una vez trabajado el concepto personal, los jóvenes comienzan a dar indicios de un perfil con baja autoestima, que muchas veces se debe a un tema asociado a sus historias de vida y además de una aceptación de la conducta abusiva realizada hacia otro niño/a. Este proceso es bastante complejo, ya que son ejecutores de una conducta abusiva sexual a su corta edad, lo que los hace visualizarse y ser llamados victimarios, ya que se encuentran en edad de ser imputables por la Ley. Esto claramente conlleva un sinfín de cuestionamientos hacia las acciones que realizaron, buscando además de su identidad, proceso el cual es parte de la adolescencia, los hace estar aún más confundidos buscando las razones desde ellos mismo que los impulsaron a cometer un acto abusivo.

*"En general tienen un auto concepto súper deteriorado, baja autoestima, baja tolerancia a la frustración y además las habilidades sociales súper disminuidas, por eso también esto es uno de nuestros objetivos esenciales en nuestra intervención. Yo lo veo como algo no relacionado a la acusación, sino que al contexto el cual facilita que esta situación ocurra, vienen de familias con muchas problemáticas, muchas vulneraciones de por medio, entonces eso hace que los chiquillos vengan ya con un tema de autoestima que aumenta con la acusación del delito, es un tema traumático para ellos y eso deteriora aún más su auto concepto" (*Psicóloga)3

A diferencia de los dos profesionales anteriores, la tercera psicóloga visualiza la baja autoestima como una temática que ya se encuentra incorporada en la visualización personal de los adolescentes, que, si bien se agrava con el hecho de asumir esta acusación de abuso sexual, es un tema que nace desde el núcleo familiar y los diversos tipos de vulneraciones a las cuales estos/as jóvenes se encuentran expuestos y de cuales también son víctimas.

Marco valórico sobre la violencia y el abuso.

La violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, es parte de las vulneraciones de las cuales son víctimas en su mayoría estos/as jóvenes. El hecho de que un ser humano logre naturalizar la violencia de la cual es víctima, logra que también logre naturalizarla al ejercerla contra otro. Esto provoca un círculo de violencia, lo que puede provocar que pasen de ser víctima, a victimario.

Dentro de las entrevistas, los profesionales manifiestan que la violencia es una temática que se trabaja claramente como parte de los programas de intervención, buscando evitar una reiteración de la acción abusiva y que logren trabajar el control de impulso de emociones, lo cual, al no ser trabajado, esta frustración debe ser manifestada de alguna manera y esa es la violencia.

> *"Yo creo que el 60%, de los que están acá, ha sido víctima de violencia, por lo menos desde lo que yo trabajo y los demás casos que vemos como equipo en reuniones de supervisión, en general vienen con un patrón conductual de violencia y a*

*veces que la repliquen, no es causa-consecuencia, en algunos casos, los niños son abusados y ellos abusan, pero no es causa-consecuencia, no es así, pero si, es un indicador de vulneración que lo puede llevar a cometer un acto violento, si existe un índice alto de violencia física y psicológica hacia los niños que están aquí" (*Psicóloga)3

"En todos los casos no, pero si hay varios que ligan esas dos cosas, la violencia con la expresión de emociones, no sé, por ejemplo una niña que naturaliza la violencia, porque la violencia ha sido parte de su familia, de sus tratos, era la violencia física y corporal y le ocurrió el tema del abuso, ó sea, todos agredían y ella no agredía, pero de repente ella agrede a su hermano en términos sexuales, pero ese es un caso, hay otros donde no hay historiales de violencia de ningún tipo, pero si, el niño comete abuso sexual"(Psicólogo)2

"Hay chiquillos que son capaces de decir, esto es, o fue violencia, pero también estamos pensando en adolescentes que si vivieron historias de violencia, de testigos de violencia por ejemplo les es más fácil señalarlo, ahora tampoco te lo van a señalar técnicamente pero sí te dicen, mis papas peleaban mucho, si saben que el ambiente era tenso. Ahora, con la violencia hacia ellos le separan como episodios violentos de sus vidas, hay algunos que lo tienen claro y otros que no lo visualizan y dentro de la intervención, se logra visualizar."(Psicóloga)1

Los relatos de los profesionales nos muestran que los jóvenes si bien en algunos casos ligan la expresión de emociones con la realización de actos violentos como lo son los abusos sexuales, no significa que tengan un concepto de la violencia naturalizado en su comportamiento, más bien reconocen ser víctimas y visualizan episodios difíciles de sus vidas como protagonistas o testigos de violencia física y psicológica, lo cual les causa un gran daño. Aun así, esto no significa que los jóvenes repliquen estos actos violentos como explicación para cometer el acto sexual abusivo contra otro.

Tolerancia a la frustración

Una problemática claramente descrita por los profesionales se refiere a la tolerancia a la frustración, son más bien jóvenes que vienen con una problemática de manejo de la tolerancia, lo que los deja aún más vulnerables. Los profesionales describen que afecta a diversos ámbitos de sus vidas y que no solo se incorporan al momento del cumplimiento de la sanción, sino que vienen desde sus contextos familiares.

> *"Tenemos chiquillos que han hecho cuadros depresivos, y ahí tú ves que hay una equivoca expresión de la tristeza, de tanto que se juntó sumado a otras cosas formo un cuadro depresivo (…) Tenemos historias de abandono y eso provoca falta de tolerancia a la frustración, sensación de abandono, de no ser querido y eso se guarda a veces y otras veces se manifiesta de mala forma, como hay casos en los que ni siquiera se dan cuenta de que se encuentran frustrados"* (Psicóloga)1

“Si hay un tema de las emociones, que pueden ser propias del ciclo vital (…) No sabemos si tiene que ver con los mismos chicos, lo que si hacemos, es un trabajo de expresión emocional, que los niños logren ligar la acción más allá de un placer sexual si no como expresión de cualquier otra emoción que al no ser manifestada y no ser manejado esta frustración, culmina con tipos de actos abusivos pero no es en todos los casos, se ve poco.”(Psicólogo)2

*“La tristeza, la frustración las cosas negativas, también es un indicador de que pueda ser un factor de riesgo para que vuelva a cometer otro delito, en general no tienen mucha estrategia, no saben cómo resolver un problema (…) Pasa en nivel escolar familiar, porque al no reconocer y expresar la frustración, trae problemas no solo en la acusación, sino que en muchos ámbitos de sus vida” (*Psicóloga)3

La equivoca expresión de emociones, conlleva a una clara complicación de tolerancia a la frustración, esto provoca a sus cortas edades que la falta de manejo de las diversas situaciones de las cuales son protagonistas, los afecta emocionalmente, y psicológicamente. Es una temática que debe ser tratada en la mayoría de los planes de intervención como un punto base de inicio para la ejecución de tareas exitosas en beneficio de los/las jóvenes.

Capítulo V: Factores Familiares

Los factores familiares preponderantes en nuestra investigación surgieron de la necesidad de explicar desde distintas dimensiones, la comisión de abuso sexual adolescente, que intenta esclarecer lo que impulsa a un adolescente a cometer un acto sexual abusivo sobre otro niño y establecer que significancia e influencia tiene la familia respecto a la comisión del abuso en un adolescente.

Tipos de Familia y Dinámica Familiar

La familia como factor protector sigue siendo fundamental en el desarrollo y crecimiento del niño, niña y adolescente de hoy en día. Es un acompañamiento vital a la hora de enfrentar cambios importantes, como los que se experimentan en la adolescencia.

De acuerdo a la versión de los profesionales entrevistados en el programa PAS San Miguel, estos relatan la importancia que juega la dinámica familiar y los tipos de familias a la hora de establecer factores que inciden en la comisión de abuso sexual en adolescentes, y en la reincidencia de aquellos actos sexualmente abusivos.

> *"A modo general se ven dinámicas más conflictivas, donde hay un distanciamiento con la madre o el padre o hay pocas habilidades parentales o marentales (…) Suele verse eso más" (*Trabajadora Social)1

Por otro lado, los profesionales, tras su experiencia en intervención y trabajo con las familias, no tienen un perfil establecido respecto a los tipos

de familia, a las que pertenecen estos jóvenes con conductas de carácter sexualmente abusivas.

> *"Algunos que viven con madre y padre, otros viven sólo con madre, otros sólo con padre y hay algunos chiquillos que vienen de residencias. Sí, yo creo que el 30% de los chiquillos vienen de residencias"* (Trabajadora Social)2

> *"Hay familias que son muy aglutinadas muy sobre, muy sobre protectoras como dices tú y tú dices: ¿y cómo pasó eso ahí?, si la madre o el padre están presentes 24/7, si se puede decir así, o también hay niños que cometen delitos o tienen una vida más independiente de las familias (…) La mayoría tiene su familia constituida, madre, padre, hermano. Familia extensa, la abuela, abuelo y en algunos casos que viven en residencia, que fueron alejados de la madre o padre por situación de vulnerabilidad, tenemos varios niños así"* (Trabajadora Social)1

Las repuestas referidas desde los profesionales, son categóricas a la hora de referirse al rol materno filial que cumplen las familias, si bien hacen una distinción entre los jóvenes pertenecientes a residencias, quienes han mantenido una relación mucho más distante y menos participativa en su desarrollo por parte de sus familias de origen, si llama la atención la diferencia de aquellos niños, niñas y adolescentes que si han tenido el acompañamiento o han crecido en el seno de una familia presente.

Normas límites y afectividad

A la hora de hablar de normas y limites que se establecen en las familias y entre sus integrantes, los siete profesionales entrevistados, tanto los psicólogos, los cuales trabajan directamente en terapias con los Jóvenes como los trabajadores sociales, quienes trabajan directamente con las familias de estos, han reflejado en sus respuestas el gran problema existente a nivel familiar, en cuanto al establecimiento de normas y limites corporales, los que en el caso de estos padres no han sido correctamente incorporados en los adolescentes. Esta situación podría incidir de forma directa en impulsar a un adolescente a cometer abuso sexual sobre otro niño.

> *"Todas las familias se componen de ciertos límites, yo creo que en ningún espacio del mundo, no existen límites o normas, el tema es que algunas veces son muy rígidas otra veces son como muy laxos, entonces como que no hay claridad ahí. Límites claros, no necesariamente hay, de hecho eso es como un factor que influye para esta conducta, que los limites no están ahí bien definidos (…) y eso es parte del proceso que se hace con los adultos y también de forma individual con los niños, porque como tanto instaurar limites a nivel familiar, diferenciar roles y por otra parte con los niños se trabaja sus propios límites, limites corporales (…) En espacios residenciales se da harto, es que la exploración sexual va ahí dentro de ese mismo espacio, se va dando en ese mismo espacio, entonces como que hartas veces los chiquillos, como que vuelven a reincidir en el mismo espacio, porque es lo que conocen. Desde ahí solo salen al colegio, y en ese espacio, a veces son normas muy rígidas, pero no le hacen sentido a los chiquillos, muchas veces entran a una*

residencia y luego tienen que cambiarse a otra, donde el sistema normativo es muy diferente, entonces eso es como un factor que influye harto en el tema de la promiscuidad, del abuso, en nuevas reincidencias" (Trabajadora Social)2

"existe una mayor tendencia en los que es la dificultad en el establecimiento de límites y normas claras (…) ese es un tema que trabajamos harto, porque tiene que ver con cómo los chiquillos se relacionan, cómo establecen contacto físico, hasta donde llego, hasta donde no, hasta que punto (…) Y con los niños de residencia, también se han presentado varios casos, que tienen que ver con los chiquillos cuando están muy pegoteados a las educadoras, cuando transgreden los límites entre ellos como compañeros, entonces se da harto esa dinámica." (Trabajadora Social)3

"Por mucho que las mujeres nos hayamos insertados en el ámbito laboral, somos las mujeres las que criamos a los niños, socialmente es un rol instaurado, entonces estas mamás que tienen una historia de vulneración, ya sea de maltrato o abuso, no necesariamente abuso sexual (…) Estas mamás que tratan de no repetir la historia con sus hijos (…) y tratan de que su hijo no consuma alcohol, no consuma droga, no lo deja que salga de la casa, le controla, cuestiona que sea muy inmaduro, pero no lo deja tener amigos, le elige las pololas. Hace que finalmente no logre sociabilizar, porque finalmente todos sociabilizamos con acierto y error. Ahí se genera el deficiente vínculo con la mamá o las dificultades en este vínculo con la mamá. No es excluyente, hay más factores,

pero nos hemos dado cuenta que es importante y que es transversal, las mamas sobreprotectoras (…) por eso hace ruido el vínculo materno, desde el punto de vista social (…) las mamás coartan el desarrollo social de los chiquillos y finalmente como no los dejan salir, empiezan a socializar con los primos, con los hermanos, si tienen hermanos más chicos, pero siguen creciendo entonces empiezan a experimentar, algo que habitualmente uno lo hace con los amigos, pero como no tienen amigos, lo hacen con los más chicos o si tiene amigos más chicos, es porque son los aceptados por la mamá, entonces experimentan con ellos." (Trabajadora Social)4

De un universo de 7 profesionales entrevistados, su totalidad enfatizaba y hacía referencia en sus relatos, a la importancia e influencia que tiene en las conductas sexualmente abusivas de los jóvenes, la no clarificación de los límites corporales establecidos por parte de sus padres, límites que al no estar bien codificados, no permiten a los niños, niñas y adolescentes a diferenciar roles, ni menos límites corporales con su grupo de pares, o menores a su rango etario.

En uno de los relatos expuestos, queda en evidencia la importancia del vínculo materno y la sobre protección que muchas madres generan con sus hijos, las cuales a modo de protección, infantilizan a los jóvenes y anulan un despertar sexual que está latente en el crecimiento y desarrollo normal de todo ser humano.

"*El concepto de adolescencia nace para marcar el momento de la maduración sexual y la potencialidad de procreación. Comienza en la pubertad, con los cambios físicos y*

> *hormonales en el cuerpo del niño, pero éste es sólo el comienzo. La pubertad es el proceso de cambios físicos en el cual el cuerpo del niño desarrolla los caracteres sexuales y se encuentra listo para la sexualidad y la reproducción."* Henríquez Soto, (2010: pág. 12)

Los tres relatos ya expuestos y contrastados con la teoría, vienen a fundamentar aún más nuestro análisis, en el cual la poca claridad de límites corporales y anulación del desarrollo social de los jóvenes por parte de los padres, de cierta forma propician la conducta exploratoria sexual abusiva de estos adolescentes, con niños más pequeños.

Cabe mencionar la situación de aquellos adolescentes provenientes de residencias, quienes no están exentos de encontrarse en un espacio con normas muy rígidas, quienes se ven más expuestos a limites corporales poco claros, en espacios que se vuelven propicios para cometer conductas sexualmente abusivas además de reincidir en ellas.

Transgeneracionalidad del abuso

Si bien cuando hablamos de transgeneracionalidad del abuso, imaginamos que el adolescente abusador sexual, antes de ser victimario en un pasado, primero fue víctima, la práctica nos demuestra que la regla no necesariamente es "abusado-abusador", sino más bien, hay una multiplicidad de factores que incitan a un adolescente a cometer abuso sexual sobre otro niño.

En nuestra investigación, más bien la transgeneracionalidad del abuso, se expuso como una prolongación abusiva a nivel familiar, enfatizando, abuso

de poder, abusos físicos, abuso sexual, que se han encontrado instaladas en las familias de generación en generación.

> *"Hay madres que ya fueron abusadas y ellas de cierta forma invisibilizan estos factores de riesgo, pero no a propósito, entonces se ve mucho que el abuso es transgeneracional, eso se ve mucho acá."* (Trabajadora Social)1

> *"No necesariamente en la mayoría, si se ven ciertas violencias a nivel familiar, también pueden ser consideradas abuso (…) en la gran mayoría hay algo ahí, de hecho, no necesariamente son vulneraciones o situaciones graves, en el sentido que no son visualizadas por las familias, están como, o ya son como regulares, o como han sido transgeneracionales, se van normalizando, pero hay casos en las que hay abuso sexual, pero no necesariamente es requisito de que haya esta conducta para lo otro."* (Trabajadora Social)2

Enfatizando en la transgeneracionalidad del abuso, se puede observar en ambos relatos, la congruencia en cuanto al nivel de abusividad normalizada de generación en generación, donde padres fueron abusados no solamente de forma sexual, si no que, con abusos de poder o maltratos, los que con el tiempo inconscientemente han ido normalizando y transmitiéndolos a sus hijos.

Cabe mencionar que el abuso transgeneracional que se observa en gran parte de las familias de los jóvenes abusadores no es condicionante para la realización de una conducta sexualmente abusiva.

Capítulo VI: Factores del Entorno Social.

Esta tercera y última categoría, responde a los factores sociales que pueden impulsar a un/a adolescente a cometer abuso sexual. Hace alusión a la participación anterior o paralelamente en programas de intervención y derechos del niño/a y adolescentes, condiciones medioambientales, accesos y/o uso excesivo de pornografía a través de los medios de comunicación. Este tipo de factores pueden causar falta de límites en los/as adolescentes y con ello las expresiones de impulsos sexuales, que se pueden transformar en un abuso sexual.

Experiencia en instituciones

Existe un número significativo que participa de programas paralelamente al PAS San Miguel, y también que viven en dichos programas, como lo son las residencias, lugares donde en algunos casos pierden el contacto con sus familias quienes son los encargados de establecer los límites con los/las jóvenes, para las relaciones interpersonales.

> *"Existe bastante violencia física hacia los niños, porque tenemos muchos niños que pertenecen a residencias, muchos programas…entonces aquí vienen a uno más, claro nosotros trabajamos una temática totalmente distinta, pero tienen mucha historia de vulneración" (*Psicóloga)3

“Hay algunos que han estado en COSAM, porque tienen lo típico, sobre todo los que tienen conducta más disfuncional, no sé, lo típico, mala conducta, desordenados (….) hay muchos que han pasado por salud mental, otros con hiperactividad y los de residencias” (Trabajadora Social)1

“si, tenemos jóvenes que han pasado por PPF, por PRM, PLA, PLE, de hecho trabajamos en conjunto con muchos de ellos, participación en salud mental que si bien no son programas sociales, si no que de salud mental.” (Psicóloga)1

Las profesionales nos indican una alta participación de los jóvenes en diversos programas, ya sea antes y paralelamente al cumplimiento de sanción dentro del PAS. Se hace alusión a un alto porcentaje de jóvenes que participan de programas de salud mental, aunque dentro de las entrevistas se habla de un bajo porcentaje de patologías en los jóvenes que pudiesen explicar estos impulsos sexuales para cometer un abuso hacia otro. Son jóvenes, que debido a múltiples vulneraciones propias de su entorno más cercano, ya sea familiar o de residencia, deben participar a sus cortas edades en programas que trabajen el ámbito mental, lo que muestra historias de maltrato de diversas formas que causan repercusiones tempranas en estos jóvenes, que se encuentran a un paso de la adultez.

Entorno violento

Estos jóvenes que participan del Programa PAS, de San Miguel, se encuentran en situación de doble vulneración, no tan sólo por su condición de victimarios que están siendo sancionados, sino que también son adolescentes que han vivido en vulneración, donde claramente un entorno

social violento y las relaciones interpersonales violentas han influenciado sus propias conductas violentas.

> *“si hay entornos violentos, a veces ingresan y se asocian a la pertenencia hacia otro grupo y se asocian a esta pertenencia y se comportan violentos para ser aceptados o desde otro punto que tiene que ver con su ciclo vital, que tiene que ver con la coerción para adquirir lo que ellos necesitan, en este caso sexuales.” (*Psicóloga)3
>
> *“No de entornos violentos, como sociales, pero si entre ellos como familia y eso causa problemas en ellos y problemas de violencia”* (Trabajadora Social)1

Podemos captar del relato de las profesionales que estos adolescentes en algunos casos no cuentan con núcleos familiares protectores, viviendo una alta vulneración de derechos desde su primera infancia, lo que hace que estos jóvenes se encuentren viviendo en residencias. Hay otros que, si bien pertenecen a núcleos familiares estables, existen diversas problemáticas que los afectan. Por ende, sus contextos desde sus nacimientos son en su mayoría violentos. Si bien, no significa que sean contextos sociales violentos, pero sí de sus núcleos más cercanos que se vinculan directamente en la crianza y aprendizaje de estos jóvenes. Dado esto es que presentan acciones violentas que, si bien no están naturalizadas, son efectuadas de igual manera, como medio de desahogo de la vulnerabilidad en la viven.

Influencia de medios de comunicación y condiciones ambientales

Los avances en el desarrollo y expansión de la tecnología en la comunicación informática producen que, en términos digitales, las nuevas generaciones estén insertas en un medio, donde la pornografía y el acceso a escenas e imágenes de carácter sexual, es más común de lo que era hace unas décadas atrás. En la actualidad, acceder y adquirir videos e imágenes con connotación sexual, es fácil, si bien esta exposición temprana ha ido en aumento a la par con el crecimiento de las redes sociales, no ha sido considerada como un precipitante en la comisión de abuso sexual en adolescentes.

> *"En términos de la tecnología lo que sí, que se normaliza harto acá y no se ve como un factor predisponerte, es la exposición a la pornografía por los medios digitales. Muchos casos acá son así, no los tomamos como factores, porque finalmente en términos estadísticos, la pornografía esta tan injerta e inserta en nuestra cultura que no hay posibilidad estadísticamente de vincular una cosa con la otra, pero si pasa harto. Aquí hay hartos niños que tienen exposición a la pornografía, en medios, sin socializarse con sus pares"* (Psicólogo)2

> *"Los papás como te decía, son clase media baja, por ende, la mayoría trabaja todo el día, entonces el niño está todo el día solo y pasa metido en el computador, al teléfono o con los mismos compañeros del colegio. Se ha visto mucho que en el colegio también comparten pornografía, pero sabes, no es tanto como para estar expuestos a situaciones sexuales o imágenes sexuales, es más en el entorno familiar donde se propicia esto, o como lo abordan, porque nunca se habló de*

sexualidad (…) el abuso tiene mucho que ver, con el manejo de impulsos, con la violencia. Una forma de dominar al otro puede ser por medio de la violencia, o a través de la violencia sexual. No necesariamente lo hacen para adquirir alguna satisfacción sexual. Entonces si el niño toda la vida ha visto violencia en su familia, de alguna u otra forma bota esta violencia, no a través del golpe, sino obligando a otra persona a tener sexo."(Trabajadora Social)1

Tal y como en nuestra percepción lo planteábamos, de los siet profesionales entrevistados entre psicólogos y trabajadores sociales, ninguno atribuía como un factor precipitante en la comisión de abuso sexual en adolescentes, el uso a temprana edad de pornografía o acceso a redes sociales y medios de comunicación, donde hoy en día sin mayores restricciones, se exhibe producto erótico.

La observación de pornografía y masturbación es parte de la exploración en la sexualidad adolescente, pero a toda esta información recibida por los jóvenes, debe ser encausada o recibir por parte de adultos, la resignificación correspondiente. Un mal manejo de la información sexual adquirida, bajo la etapa adolescente en la cual se experimenta una multiplicidad de cambios físicos, hormonales y sexuales, puede llevar a una exploración inadecuada de la sexualidad y generar perturbaciones en el desarrollo físico y sexual de los jóvenes.

Cuando nos referimos a la dimensión ambiental como dimensión atribuible a factores que pueden incidir en una conducta abusiva sexual de parte de un adolescente a otro niño, nos referimos a todas aquellas condiciones físicas que envuelven al niño, niña o adolescente, ya sea situación de

habitabilidad y entorno social en el que el joven se desenvuelve en su cotidianeidad.

De los siete profesionales entrevistados, su totalidad, no atribuía a las condiciones ambientales, tales como el entorno social en el que se desenvuelven estos adolescentes, para definir una particularidad en común en los casos ingresados en el Programa PAS San Miguel. Las condiciones habitacionales, sociales, barriales y comunitarias son, diversas y variadas en cada joven que ingresa al programa. Las condiciones ambientales son tan variadas, que van desde adolescentes que provienen de residencias, y han estado toda su vida institucionalizados, por abandono familiar o vulneración en la crianza del niño, niña o adolescente, hasta jóvenes con familias con una relación materno y paterno filial, positivo y seguro hacia sus hijos.

CONCLUSIONES

Al escoger nuestro tema de investigación, nos causó gran interés la búsqueda de las razones que existen detrás de un adolescente que comete una agresión sexual hacia otro niño/a. Se escogió este tema, entendiendo que existen amplias y diversas investigaciones acerca del abuso sexual, principalmente las que tienen como víctimas a niños/as y como abusador, a un adulto. Desde ahí nuestro interés, por indagar en aquellas situaciones en que los victimarios, a diferencia de la mayoría de los casos, también son menores de edad, y si bien es una problemática que va en aumento, existen pocas investigaciones acerca del tema, siendo que es una problemática que nos afecta como sociedad.

En este mismo sentido, es que en las conclusiones de este estudio se intentará dar respuesta a la pregunta de investigación ¿Cuáles son, desde la percepción de los profesionales que intervienen, los factores psicosociales que inciden en la comisión de abuso sexual adolescente? Encontrar la respuesta ha sido difícil, dado que los relatos de los y las profesionales de PAS San Miguel, plantean la idea que de acuerdo a la diversidad de historias de vidas que presentan los jóvenes del programa, es muy complicado elegir un factor o definir un perfil que establezca como es un abusador sexual adolescente y que es ese algo que lo impulsa a cometer este tipo de acciones.

Se llegó a esta pregunta de investigación, ya que toda la información encontrada, se dirigía a hablar de un abusador sexual adulto, con mayor capacidad física frente a su víctima y además de una madurez mental mucho mayor que la de un niño/a. Es por esto, que se decidió mostrar a otro tipo de abusadores, aquellos que la sociedad no logra visualizar como victimarios y que también son sujetos de derecho. En las investigaciones acerca del tema, se especulaba acerca de la transgeneracionalidad del

abuso, de familias maltratadoras, de factores psiquiátricos propios de los/as jóvenes. Si bien, sabíamos que sería difícil encontrar una sola respuesta, decidimos clasificarlas por categorías, buscando algún factor psicosocial que fuese repetitivo en el perfil de estos/as jóvenes. De esta manera clasificamos en tres categorías; individual relacionados con factores propios de la personalidad y de la parte emocional del/la joven, teniendo en cuenta posibles rasgos de trastornos mentales, por otro lado está la clasificación familiar que se relacionan con los factores provenientes del núcleo familiar, ya sea tipo de familia, tipo de relaciones, presencia de violencia entre otros y finalmente la clasificación social, que se relacionan directamente con el uso de tecnología y pornografía, además del entorno social al que pertenece el/la joven.

La primera categoría consistió en la búsqueda de factores individuales, estos resultados al ser analizados se subdividieron en tres subdimensiones, la primera habla acerca del autoestima y manejo de impulsos emocionales de los/as jóvenes. En esta clasificación se llegó a la conclusión tras los relatos de los psicólogos que trabajan directamente con los jóvenes, que el problema de la baja autoestima y falta de manejo de las emociones está presente en sus vidas y que una vez que se pasa por un proceso de acusación de abuso sexual, en algunos casos esto puede empeorar. El manejo de emociones además está relacionado con parte del proceso del ciclo vital, en el cual se están enfrentando, comportamientos definidos como habituales en el desarrollo de la adolescencia.

En otras palabras, esta sub dimensión está presente en las historias de vida de los jóvenes, como en el desarrollo de muchos otros que si bien no son abusadores sexuales, si se encuentran en la etapa de la adolescencia, esto quiere decir que si bien, es parte de la etapa a la cual se encuentran enfrentados estos jóvenes, no es un factor imponente para la comisión de una acción abusiva.

Como segunda sub dimensión, se consideró el marco valórico acerca de la violencia y el abuso en los jóvenes, buscando cuál era su pensamiento y postura frente a actos abusivos, como la violencia se manifestaba en ellos y como ellos también la manifestaban. Durante los relatos de los profesionales, se plantea que son jóvenes que han sido víctimas de violencia, que en su mayoría lo reconocen y que, si bien se podría considerar como un factor al momento de cometer abuso sexual, no es un acto al cual puedan naturalizar, sino más bien, en este punto se fusionan con la falta de expresión de emociones y usan la violencia para manifestar sus dolores, sus traumas frente a la posición de víctimas que han sido por mucho tiempo. Dada toda esta información, debemos tener en cuenta que el naturalizar la violencia, no se transforma en un factor potente que los impulse a cometer el abuso sexual, ya que reconocen la violencia como algo dañino.

Como tercera sub dimensión en la clasificación personal de los/as jóvenes, está la tolerancia a la frustración, que como se mencionaba con anterioridad, también es un concepto que se entrelaza con el manejo de emociones y las diversas vivencias de los/as jóvenes, ya que al ser testigos o protagonistas de diversas situaciones que los ponen en estado de vulnerabilidad y no saber cómo enfrentarlas y si a esto le sumamos lo complicado que es estar pasando por la etapa de la adolescencia, el manejo de emociones se vuelve un grave problema, causando grandes frustraciones en ellos mismos, y con ello como se disponen a enfrentar el contexto que les toca. Dado esto, es que podemos concluir que la tolerancia a la frustración es un problema en los jóvenes, los cuales deben ser trabajados en los planes de intervención en la mayoría de los casos. Aun así, no se transforma en un factor importante al momento de cometer un abuso sexual.

Finalmente se puede comprender que, en la clasificación de los factores personales, si bien se encuentran altos niveles de experiencias de

vulneración que pudiesen ser bajo ciertos contextos, factores que impulsen a cometer un abuso sexual, por si solos, cada uno de estos factores no llega a ser una razón que impulse a un adolescente a cometer abuso sexual. En otras palabras, es un conjunto de factores personales que al ser planteados por si solos, no son el común denominador dentro de las experiencias de los jóvenes que se encuentran sancionados por abuso sexual.

Continuando, con las categorías, como segunda dimensión están a los factores familiares, donde se busca si el rol familiar, o la ausencia del rol familiar, gatilla que estos jóvenes cometan abuso sexual. Al igual que en la dimensión anterior, se sub divide en tres conceptos la presencia de las familias en la vida de estos/as jóvenes.

La primera de estas sub dimensiones son los tipos de familias y su dinámica familiar. En los relatos de los profesionales que trabajan en el PAS San Miguel, se señala que existen casos donde hay familias presentes y otros, en los que se encuentran viviendo en residencias desde muy cortas edades, incluso algunos desde su nacimiento. La falta del apoyo familiar o la sobreprotección de estos jóvenes se transforma en una problemática para ellos, que va más allá de una experiencia propia de la adolescencia, sino que se transforma en un eslabón de una cadena de acontecimientos negativos que forman parte de un duro aprendizaje a corta edad por parte de estos/as jóvenes.

La segunda sub dimensión, habla de las normas y limites que existen en las familias de estos/as jóvenes, o en algunos casos si se encuentran presentes, aunque vivan en residencias. Los profesionales nos relataban la importancia de la presencia de los límites dentro de las familias, ya que la sobreprotección muchas veces no deja el desarrollo pleno de los adolescentes, llegando a reprimir los primeros impulsos sexuales, que son

parte de la normalidad de los cambios físicos y psicológicos de un ser humano. Por otro lado, tenemos jóvenes que viven en residencias, en donde no existe el aprendizaje de límites, muchas veces se vive en hacinamiento y el comienzo del despertar sexual se transforma en actos que quizás no tienen explicación para ellos, y solo quieren y necesitan cubrir estos impulsos.

Lo que nos dice esta segunda sub dimensión, es que la falta de limites corporales, falta de límites de privacidad y de decisiones de estos/as jóvenes, en casos de familias muy aprensivas hacen que los jóvenes de manera desesperada busquen satisfacer sus primeros impulsos sexuales, que son visualizados por sus padres o familiares responsables como actos de connotación negativa o niegan este nuevo despertar sexual, provocando que estos/as jóvenes para satisfacer esta nueva necesidad, lo hacen bajo su contexto y personas más cercanas, que en su mayoría son niños/as menores que ellos/as. En el caso de las residencias, al no existir límites corporales, ausencia de reglas, de intimidad y respeto por el espacio de cada joven, se presenta un contexto facilitador para la comisión de un abuso sexual, ya que estos jóvenes también buscan su satisfacción sexual.

Como tercera sub dimensión, nos encontramos con la transgeneracionalidad del abuso. En donde se plantea de una forma más bien como víctimas de abuso físico, psicológico, de ser víctimas de violencia en general por parte de sus familias. No se plantea según los relatos de los profesionales como jóvenes que han sido abusados sexualmente y que eso los impulsaría a cometer la misma acción en contra de otro. Sino más bien, logramos rescatar que en la mayoría de los casos existen madres (se destaca el rol materno, ya que son ellas quienes participan directamente con sus hijos/as a diferencia de los padres en este tipo de caso) que fueron abusadas en diversos ámbitos, incluyendo el sexual, provocando en ellas una naturalización de las situaciones de abuso donde pueden ser víctimas o victimarios, sus propios hijos/as.

Podemos concluir de esta segunda clasificación la importancia de los factores familiares que impulsan a los jóvenes a cometer estos actos abusivos, los que sean por si solos, como en conjunto con otros, son impulsadores de acciones abusivas por parte de estos/as jóvenes. Entendiendo que desde su infancia no se han fijado límites de privacidad, limites corporales, además de reglas que rigen como sociedad y que logran que las personas en la adolescencia no intenten satisfacer sus necesidades sexuales impulsivamente. Es por eso, que luego del relato de los siete profesionales que intervienen día a día con estos jóvenes, se pueda identificar a la familia como un factor importante.

En la Tercera clasificación y ultima, se hace referencia a los factores del entorno social de los/las jóvenes que se encuentran sancionados por abuso sexual. Al igual que en las categorías anteriores, esta fue sub dividida en tres partes, las cuales contemplan aspectos del entorno social, experiencias sociales y acceso a pornografía.

La primera de ellas se relaciona con la experiencia de estos jóvenes en otros programas y/o instituciones, ya sea anteriormente o paralelamente al cumplimiento de su sanción en el Programa PAS San Miguel. Dados los relatos de los profesionales que intervienen con estos/as jóvenes, en la mayoría de los casos, en casi un 90% de ellos, dados sus contextos familiares, personales, de vulnerabilidad y maltrato, estos deben participar desde muy cortas edades en diversos programas, en su gran mayoría, de acompañamiento psicológico que les permita superar episodios de sus vidas que les han dejado graves consecuencias en su desarrollo personal. Si bien están sobre intervenidos a ojos de los profesionales, no son visualizados como un factor facilitador de la comisión de un abuso sexual, sino más bien un factor que determina a jóvenes sobre intervenidos, en la búsqueda del apoyo de instituciones.

Como segunda sub dimensión tenemos el entorno violento de estos/as jóvenes. Aquí se indaga el contexto en el que viven, más allá de los relatos

que se pudo obtener acerca de su núcleo más cercano (familia o residencias), aquí se busca entender si el contexto social, ya sea colegio, amigos, barrio, estaban expuestos a diversos grados de violencia. En este punto los profesionales, señalan que, en su mayoría, son jóvenes, que no se desenvuelven en contextos sociales violentos. Si bien no pertenecen a grandes grupos de amigos, ni tienen diversas actividades extra programáticas, sí tienen participación en algún taller que les permite desarrollar habilidades sociales y rodearse de personas que se desenvuelve con normalidad sin el uso de la violencia, es por esto que este no sería un factor que facilite la comisión de abuso sexual, al menos en los adolescentes tratados por los entrevistados.

Como tercera y última sub dimensión tenemos la influencia de los medios de comunicación y como parte de esto, el acceso a la tecnología y el manejo de estos jóvenes en el acceso a la pornografía y como reciben los contenidos de alta connotación sexual que se exhiben en la televisión abierta. En estos relatos, los profesionales plantean que el acceso a la tecnología ya sea en los mismos hogares, en el colegio, entre amigos, se hace mucho más fácil a diferencia de épocas anteriores. Si bien puede existir un resguardo desde sus hogares o un intento de control frente al acceso de los hijos a la pornografía, siempre existirá una situación, un lugar donde puedan ver libremente imágenes o videos de connotación sexual, que en la mayoría de los casos, los impulsa a las prácticas sexuales como la masturbación. Aun así, este tipo de comportamiento es parte de la búsqueda de experimentar la sexualidad que se da en la adolescencia. Este tema, a los padres les cuesta visualizar como parte del proceso adolescente y el hecho de utilizarlo como una técnica de ayuda frente a la reinserción social de sus hijos/as.

Esta última sub dimensión, se puede entrelazar con el ámbito familiar, esta sensación de prohibición de impulsos, de búsqueda normal parte de la etapa del ciclo vital. Si bien, puede utilizarse como un facilitador para el

despertar sexual, no es un factor que impulse a los jóvenes a cometer abuso sexual.

Finalmente, podemos concluir que para los profesionales es imposible lograr encontrar un solo factor psicosocial que impulse a un joven a cometer abuso sexual, de definir un perfil de abusador adolescente, esto es prácticamente imposible según ellos. Aun así, logramos pesquisar un patrón que se repetía en las diversas historias de vida y contextos a los que pertenecen estos/as jóvenes. El ámbito familiar es clave al momento de precipitar impulsos sexuales que puedan derivar en un abusador sexual adolescente. Como ya lo habíamos mencionado, los límites corporales, reglas y el cuidado de la privacidad de otro, son claves para intentar definir qué hay detrás de un abuso sexual adolescente. Estos factores identificados, deben ser abordados en el trabajo con familias, a fin de prevenir situaciones de este tipo que terminan dañando a sus víctimas y victimarios en su condición de sujetos en etapa de desarrollo.

Hallazgos

Al dar término a esta investigación, y observar los resultados obtenidos del análisis de datos, en el cual, se contrasta gran parte de la teoría con la información adquirida en las entrevistas realizadas a los profesionales, quedan en evidencia hallazgos que otorgan un mayor conocimiento sobre los factores que pueden incidir en la comisión de abuso sexual de un adolescente sobre otro niño. Abuso que no responde a la necesidad de adquirir un placer sexual de parte del niño/a abusador/a, a través del acto.

Si bien, existen y hemos dejado en evidencia, fenómenos que se asocian a estos tipos de conductas, los cuales no son explicativos ni excluyentes. Sin embargo, en uno de los testimonios, otorgados por los profesionales del programa PAS San Miguel, el cual fue avalado por sus otros seis compañeros entrevistados, quedó en evidencia, que si bien, el hacer tocaciones de parte de un adolescente a otro niño/a o que abuse sexualmente, no se definiría como un perfil de pedofilia, pero sí:

"hay jóvenes, en los que uno podría pensar en una configuración de pedofilia en el futuro adulto (…) Se entiende que hay una dificultad de elaborar un perfil o rasgo, pero si hay fenómenos asociados a ciertas cosas, entonces se empiezan a armar columnas vertebrales en términos conceptuales" (Psicólogo)2

Como segundo hallazgo, se configura el bajo ingreso que tiene el programa PAS San Miguel, de mujeres abusadoras sexuales. Es un fenómeno, el hecho de que el mayor porcentaje de ofensores sexuales tratados sean hombres, mientras que el porcentaje de mujeres es bajo, en comparación a la totalidad de ingresos.

De acuerdo a la percepción de los profesionales en sus relatos, este fenómeno se debe al pensamiento patriarcal machista que rige nuestra sociedad, donde el abuso sexual va ligado a lo fálico, al género más fuerte, quien bajo esta creencia sería el sexo masculino.

El abuso sexual realizado por mujeres adolescentes ocurre en nuestra sociedad, pero no es visualizado de la misma forma, como si fuera cometido por un hombre adolescente. La mujer bajo la ideología patriarcal, se la categoriza como el sexo más débil, además de no tener como aparato reproductor el “pene”, no se le otorga este riesgo de abusador sexual.

Por otro lado, al género femenino, se le vincula a la protección, bajo este concepto de procreación e instinto maternal, el cual se piensa debería estar instaurado de forma natural e innata en la mujer.

Debido a todo lo anteriormente mencionado, es que debemos dejar en claro, que el abuso sexual femenino existe y en mayor porcentaje del que se tiene registro en los programas de intervención con adolescentes ofensores sexuales, pero bajo el pensamiento social machista, no se visualiza, ni menos aún, se les da la misma connotación al abuso sexual realizado por una mujer adolescente, por lo que podríamos evidenciar, que hay un gran porcentaje de abusos que no están siendo visualizados como tal, por lo que están quedando en total anonimato.

Aportes del Trabajo Social

A medida que dábamos desarrollo a nuestra investigación, fuimos observando que, tanto en la teoría como en investigaciones de abuso sexual infantil, se habla del abuso sexual cometido desde un adulto a un niño, niña o adolescente, pero no existe mayor referencia, que la de un grupo acotado de autores, el cual nos expongan como agresor sexual a un adolescente sobre otro niño/a (de víctima, pasar a victimario).

Es así, como nuestra investigación rompe con la conceptualización habitual de abuso sexual infantil, para dar paso al conocimiento de una realidad que hoy en día, está latente en nuestra sociedad, enmarcando a niños, niñas y adolescentes, sujetos de derechos, como agresores sexuales.

Esta investigación, desea instaurar nuevas interrogantes en el ámbito de intervención en abuso sexual infantil, las cuales den respuesta a conductas abusivas sexuales ejercidas desde los mismos individuos que la teoría cataloga de víctimas.

Esperamos que, en un futuro, al igual que nuestra investigación, se realicen otras, enfocadas en adolescentes abusadores sexuales, las cuales puedan seguir respondiendo a incógnitas en cuanto a los factores que impulsan a un adolescente a cometer abuso sexual sobre otro niño/a, además de generar líneas de intervención con mayor información, e incentivar en cuanto a la política pública, la apertura de más programas de intervención especializada en esta área.

Por otro lado, las presentes y futuras generaciones de Trabajadores Sociales inmersos en una realidad distinta a la tradicionalmente abordada en el ámbito de abuso sexual infantil y sumado a los mayores conocimientos adquiridos sobre la problemática. Es de suma importancia

la elaboración de proyectos enfocados en nuevas iniciativas de educación y conocimiento de la sexualidad, en niños y niñas de entre 4 y 10 años de colegios en riesgo social, donde muchos/as viven en contextos familiares o sociales donde se ven vulnerados sus derechos como niños/as

La materialización de estos programas de intervención, se darían bajo la elaboración de talleres de educación sexual, donde el objetivo sea la prevención del abuso sexual en niños/as de prebásica y básica, bajo los lineamientos del “conocimiento y cuidado de sus cuerpos”.

Además nos gustaría sumar, que a raíz de los hallazgos encontrados durante esta investigación. Un tema que no podemos dejar pasar, es la cantidad de abusos sexuales cometidos por niñas y adolescentes, que, bajo una mirada machista, no los considera en su gran mayoría como abusos sexuales, lo que disminuye el promedio de este delito, cometidos por menores de edad. Es una nueva línea investigativa a la que podemos dirigir en un futuro una nueva investigación, que desde el trabajo social podamos erradicar la mirada machista a este tipo de abusos y así poder proteger y dar apoyo a nuestros niños, niñas y adolescentes.

Con estas iniciativas, el Trabajo Social, emprendería un nuevo viaje frente al abuso sexual infantil, con nuevas herramientas y conocimientos, que nos permitirán enfrentar el desafío de esta problemática, donde el niño, niña y adolescente ha pasado de ser víctima a victimario.

Bibliografía

- Arana Barrios, S., (2014) "*Autocontrol y su Relación con la Autoestima en Adolescentes, (*Tesis de Grado para acceder al título de psicóloga clínica). Universidad Rafael Landívar, Pág. 22
-
- Barudy, Jorge. (1998) “El dolor invisible de la Infancia: Una lectura Ecosistémica del Maltrato Infantil”. Paidós Ibérica.

- Becker, J.V., and Hunter, J.A. 1997. Understanding and treating child and adolescent sexual offenders. In Advances in Clinical Child Psychology, vol. 19, edited by T.H. Ollendick and R.J. Prinz. New York, NY: PlenumPress.

- Canales Ceron M. (2006). *Metodologías de investigación social, Introducción a los oficios.* LOM Ediciones.

- Consejo Nacional de la Infancia, 2015. “Política Nacional de Niñez y Adolescencia”

- Corporación OPCION, (2013) “CAS-R Programa de tratamiento para el control de la agresión sexual”

- Children’s Services Practice Notes for North Carolina’s Child Dr. JoseDiaz Morfa, (2003) “Ofensores Sexuales Juveniles”, pág. 94

- Children’s Services Practice Notes for North Carolina’s Child Dr. JoseDiaz Morfa, (2003) “Ofensores Sexuales Juveniles”, pág. 99

- Echeburua, R., Guerricaechevarría, C., (2005) Abuso Sexual en la Infancia: Víctimas y agresores, Un Enfoque Clínico. Ariel.

- Enciclopedia Encarta (2009) Enciclopedia

- Fundación Iniciativas de Paz. (s.f.) Qué es la violencia http://fundacioniniciativasdepaz.org/violencia.html

- Gaete, V., (2015) *Desarrollo psicosocial del adolescente,* Revista Chilena de Pediatría. Volumen (86), edit. Elsevier España, S.L.U p. Chile, pág.438

- Galtung, (1998) Tras la violencia, 3R reconstrucción, reconciliación resolución Afrontando los efectos visibles de la guerra y la violencia, Bilbao

- Henríquez Soto, N., (2010), Identidad y separación en el proceso adolescente. Aproximaciones psicoanalíticas, (Memoria para optar al título de psicóloga). Universidad de chile. Chile, pág. 11- 18

- Jorge Barudy (1998). El dolor invisible de la Infancia: Una lectura ecosistemática del maltrato Infantil. Ediciones Paidós, pág. 111

- Knight, R.A., and Prentky, R.A. 1993. Exploring characteristics for classifying juvenile sex offenders. In The Juvenile Sex Offender, edited by H.E. Barbaree, W.L. Marshall, and S.M. Hudson. New York, NY: GuilfordPress, pp. 45-83.

- Lopez, F. (2002). El Análisis de contenido Como Método de investigación. Editorial Universidad de Huelva

- Martinez Hernandez, L. (1999) LA REVELACIÓN DEL SECRETO. Una experiencia terapéutica humanista-gestalt en el tratamiento de mujeres adultas sobrevivientes de violencia sexual. N°6, P 27-47.

- Miranda, (1991). “La sexualidad Adolescente: desarrollo psicosexual y aspectos éticos”. En: Primera Antología Adolescente y Salud. Caja Costarricense de Seguro Social. San José, Costa Rica, pp 66.

- Perrone, R., Nannini, M., (1999), Violencia y Abusos Sexuales en la Familia, Paidos.

- Salas, M. (2012, mayo 8). Cuando el abuso sexual lo comete un niño. La Tercera. Recuperado de https://www.latercera.com/paula/cuando-el-abuso-sexual-lo-comete-un-nino/

- Sename, Miniterio de Justicia, 2015. Línea de acción Programas Especializados Orientación Técnica. Programa Especializado en Intervención con Adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual (PAS),pp8-25-26-28.

  Services and the N.C. Family and Children's Resource Program,
- Unicef (2011) GUÍA CLÍNICA Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Menores de 15 Años, Víctimas de ABUSO SEXUAL, MINSAL.

- Toro, I., (2006) Método y conocimiento: metodología de la investigación, Medellin, Colombia, Fondo Editorial Universidad EAFIT

- Vol. 7, nº 2. Mayo 2002
  Welfare Social Workers. From the N.C. Division of Social.

- O´Brian & Bera, (1996) *WEINROTC*

Fuentes Electrónicas

- Aguilar, Marta., (2009). “abuso sexual en la infancia”. Anales de Derecho. Recuperado de http://revistas.um.es/analesderecho/article/view/118031
- Cabanellas de Torres, G., (s.f.) *Enciclopedia Jurídica*, México, Diccionario Ley de Derecho. http://diccionario.leyderecho.org/abuso/

- Deconceptos.com, 2017. http://deconceptos.com/general/factor

- Deimor B. (2010) Manual metodológico para el investigador científico, Biblioteca virtual de Derecho economía y ciencias sociales. http://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/816/UNIDADES%20DE%20ANALISIS.htm

- *Diplomado en Salud Publica y Salud Familiar “Adolescencia y Sexualidad” (2004),* Universidad Austral de Chile, http://medicina.uach.cl/saludpublica/diplomado/contenido/trabajos/1/Puerto%20Montt%202004/Adolescencia_y_Sexualidad.pdf

- Dzul Marisela, (s.f), Aplicación básica de los métodos científicos [Archivo PDF] Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf

- Estructura de la personalidad del adolecente, documento pdf, (s.f), pág. 2 http://www.mundodescargas.com/apuntes-trabajos/psicologia_t/decargar_estructura-de-la-personalidad-del-adolescente.pdf
- Gonzalo Valdivia, (s.f), El internista en la práctica clínica habitual. Problemas y soluciones [Archivo PDF], Chile, Universidad Catolica de Chile, recuperado de

http://www.smschile.cl/documentos/cursos2008/medicinainternaavanzada/El%20internista%20en%20la%20practica%20clinica%20habitual%20problemas%20y%20soluciones%20el%20enfoque%20descriptivo.pdf

- Lopez, Pedro (2004), Población Muestra y Muestreo, Cuba *http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012*

- Manual Jóvenes y Prevención de la Violencia. 2009 CHF HONDURAS http://www.chfhonduras.org/wp-content/uploads/2009/07/violencia-y-factores-de-riesgo.pdf
- SENAME, (2009) *Manual sobre Ley de Responsabilidad Penal Adolescente*, documento pdf, pág 24 http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc_wp/Manual_LRPA_Web_c.pdf
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, (s.f.), MARCO LEGAL Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, Chile, SENAME http://www.sename.cl/web/marco-legal-ley-responsabilidad-penal-adolescente/

- Ministerio Público de Chile, (s.f.) *Áreas de persecución: Responsabilidad Penal Adolescente*, Chile, Fiscalía de chile http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/areas/adolescente.jsp

- N. Moldenhauer, M. Ortega, (2004). *Adolescencia y Sexualidad Mujeres [archivo PDF]* . Recuperado de http://medicina.uach.cl/saludpublica/diplomado/contenido/trabajos/1/Puerto%20Montt%202004/Adolescencia_y_Sexualidad.pdf

- Organización Mundial de la Salud (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud. [Archivo PDF],* Washington,DC, Recuperado de file:///C:/Users/usuario/Downloads/informe%20mundial%20violencia%20salud%20oms%202002.pdf

- Organización Mundial de la Salud, (2012) (Consultado el 30 de mayo de 2017 http://www.who.int/topics/violence/es/

- Organización Mundial de la Salud (2013) *Comprender y Abordar la Violencia Contra las Mujeres [archivo PDF].* .Washington,DC, Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98821/1/WHO_RHR_12.37_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud (s.f.), *Desarrollo en la adolescencia*
  Un periodo de transición de crucial importancia, EE.UU. OMS, http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- "Psicosocial" (s/f.). En QueSignificado.com. Disponible en: http://quesignificado.com/psicosocial/

- Salas, M. (2012, mayo 8). *Cuando el abuso sexual lo comete un niño*. La Tercera. Recuperado de https://www.latercera.com/paula/cuando-el-abuso-sexual-lo-comete-un-nino/

- SENAME, (2012). "Bases técnicas, programa de atención especializada. modalidad: intervención especializada en niños/niñas y adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual".
  http://www.sename.gov.cl/wsename/licitaciones/p7_27-02-

- SENAME, (2019) "*Programa especializado en intervención con adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual (PAS)" [Archivo PDF],*Chile. Recuperado de
  https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2019/05/Orientaciones-Tecnicas-PAS.pdf

- Trabajo Social, (2012). Diccionario de Trabajo Social. Colombia: "*Términos definidos por Trabajo Social"*. Recuperado de http://diccionariodetrabajosocialcolombia.blogspot.cl/
- Unicef. (2011). *La adolescencia Una época de oportunidades.* Recuperado de https://www.unicef.org/devpro/files/SOWC_2011_Main_Report_SP_02092011.pdf

Anexos

Anexo 1

Operalización de la variable 1

Variable	Def. Conceptual	Dimensiones	Sub dimensiones	Indicadores	Items
Factores psicosociales que inciden en la comisión del delito sexual.	El concepto de factores psicosociales hace referencia a aquellas condiciones que se encuentran presentes en una actividad (…) que tienen capacidad para afectar tanto al bienestar o a la salud (física, psíquica o social) **Def. Operacional** Condiciones que alteran	Factores individuales	Autoestima Manejo de impulsos emocionales Marco valórico sobre la violencia y el abuso.	Alta – Baja Capacidad para manejar impulsos Valores adquiridos e internalizados	¿Qué cosas les gustan de ellos mismos? ¿Hay cosas cambiarían de ellos mismos? Cuándo tienen, pena, alegría, rabia ¿cómo lo demuestran? ¿Crees que ellos aceptan y naturalizan la violencia? ¿En la mayoría de los casos, han sido víctimas de violencia con anterioridad?

	de forma negativa las áreas a nivel personal, familiar y ambiental impulsando a un adolescente a cometer agresión sexual.	Factores familiares	Tolerancia a la frustración	Tiene o no tiene tolerancia Capacidad de resiliencia	¿Manejan bien problemáticas que se les puedan presentar?
			Tipos de familia	Monoparental, F. Nuclear, F. Extensa y F. Mixta	¿Con quién viven comúnmente?
			Dinámica familiar	Violentas y/o no violentas	¿Cómo son sus relaciones familiares? ¿Cómo podría describir a esas familias familia?
			Normas y Limites	L. Claros, L. difusos y L. rígidos	¿Quién pone las reglas en la casa? ¿Aceptan reglas?
			Trangeneracionalidad del abuso	Transmisibilidad del abuso	¿Sabes si ha existido algún maltrato dentro de sus familias?

		Factores del entorno social	Afectividad	Demostraciones afectivas	¿Son personas afectuosas?
			Experiencia en instituciones	Estuvo o no en un hogar de niños	¿Han estado en algún programa, antes de estar aquí?
			Entorno violento	Violentó, presenció, o protagonizó episodios de violencia.	¿Cómo es el entorno barrial de los jóvenes?
			Influencia de medios de comunicación	Observó, escucho o leyó sobre episodios de connotación sexual y/o violenta.	¿Cómo se relacionan con la tecnología, tienen computador o celular?
			Condiciones ambientales	Habitabilidad	¿Tienen amigos en sus barrios? ¿Qué no te gusta de tus amigos?

				Hacinamiento Peligrosidad barrial Vida comunitaria	¿Pertenecen algún club deportivo o realizan alguna actividad en su barrio?

Anexo 2

Instrumento: Pauta entrevista (psicólogos)

Variable: Individual

1- ¿Qué cosas les gustan de ellos mismos?

2- ¿Son individuos independientes?

3- Cuándo tienen, pena, alegría, rabia ¿cómo lo demuestran?

4- ¿Maneja

n bien problemáticas que se les puedan presentar?

5- ¿Crees que ellos aceptan y naturalizan la violencia?

6- ¿En la mayoría de los casos, han sido víctimas de violencia con anterioridad?

Variable: Familiar

¿Con quién viven comúnmente?

¿Cómo son sus relaciones familiares? / ¿Cómo son sus relaciones dentro del programa?

¿Cómo podría describir a esas familias? / ¿Son programas participativos?

¿Existe la presencia de un adulto responsable?

¿Sabes si ha existido algún maltrato dentro de sus familias? / ¿Ha sido víctima o victimario de violencia en el programa?

¿Quién ponen las reglas en la casa? / ¿Existe una percepción de las reglas?

¿Aceptan reglas?

¿Se habla de sexualidad en sus hogares?

Factores del Entorno Social

¿Han estado en algún programa, antes de estar aquí?

¿Cómo es el entorno barrial de los jóvenes?

¿Tienen amigos en sus barrios?

¿Pertenecen algún club deportivo o realizan alguna actividad en su barrio?

¿Cómo se relacionan con la tecnología, tienen acceso a pornografía?

Variable: Intervención Social/ Dimensiones

Personal

¿Cómo se trabaja la expresión o manejo de emociones de parte del adolescente?

¿Bajo qué modelo realizan la intervención?

Familiar

¿Cómo el programa, aborda la vinculación de él joven con un adulto responsable?

Social

¿De qué forma visualizan las necesidades de vinculación del joven a una red?

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Instrumento: Pauta Entrevista (Trabajadores Sociales)

Variable: Individual

1- ¿Cómo son los jóvenes que entran al programa?

2- ¿Son individuos independientes?

Variable: Familiar

¿Con quién viven comúnmente?

¿Cómo son sus relaciones familiares? / ¿Cómo son sus relaciones dentro del programa?

¿Cómo podría describir a esas familias? / ¿Qué tipo de programas son?

¿Son familias participativas? / ¿Son programas participativos?

¿Existe la presencia de un adulto responsable?

¿Sabes si ha existido algún maltrato dentro de sus familias? / ¿Ha sido víctima o victimario de violencia en el programa?

¿Existe transgeneracionalidad del abuso?

¿Quién ponen las reglas en la casa? / ¿Existe una percepción de las reglas?

¿Aceptan reglas?

¿Se habla de sexualidad en sus hogares?

Factores del Entorno Social

¿Han estado en algún programa, antes de estar aquí?

¿Cómo es el entorno barrial de los jóvenes?

¿Son familias que tienen conflictos dentro de su comunidad?

¿Pertenecen algún club deportivo o realizan alguna actividad en su barrio?

¿Cómo se relacionan con la tecnología, tienen acceso a pornografía?